

Caso Goleada: Judicatura destituye a los tres jueces que revocaron la prisión preventiva de Aquiles Alvarez

Pág. 7

El Pleno del Consejo de la Judicatura (CJ) resolvió este martes 27 de octubre destituir definitivamente a tres jueces que integraron el Tribunal de Apelación del denominado caso Goleada, investigación por presunto lavado de activos que involucra al alcalde de Guayaquil, Aquiles Alvarez, sus hermanos y otros procesados.

**Ecuador despacha material electoral a otros países para los comicios de noviembre**

Pág. 8

El CNE remitió 679 kits a 93 zonas en el exterior. Ellos votarán solo por consejeros del CPCCS, el 29 de noviembre.

**Asamblea alerta a Fiscalía y UAFE sobre el patrimonio de 95 alcaldes y prefectos**

El Pleno de la Asamblea Nacional aprobó este 27 de octubre un informe de fiscalización sobre presuntos incrementos injustificados en las declaraciones patrimoniales de alcaldes y prefectos del periodo 2023-2027.

Pág. 4

COE Nacional pide máxima alerta en Guayaquil por lluvias y marea alta

El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE) se reunió este martes 27 de octubre para analizar los escenarios frente al fenómeno de El Niño y coordinar medidas de prevención y respuesta.

El ministro de Infraestructura y Tecnología y presidente del organismo, Roberto Luque, encabezó la sesión junto con la secretaria nacional de Gestión de Riesgos, Carolina Lozano, y autoridades de El Oro, Guayas y Santa Elena.

Pág. 2

**Gobierno entregará 1 778 motobombas para personas que sufren inundaciones**

El presidente de la República, Daniel Noboa, anunció la entrega inmediata de 1.778 bombas de agua destinadas a socorrer a las poblaciones de la región Costa afectadas por el reciente temporal invernal e inundaciones. La declaración fue difundida a través de un mensaje grabado publicado en sus canales oficiales de redes sociales.

Pág. 3

INTERNACIONAL**Flávio Bolsonaro huyó a Estados Unidos tras perder las elecciones en Brasil**

El senador brasileño Flávio Bolsonaro, candidato derrotado en las elecciones brasileñas del pasado domingo, se fugó a Estados Unidos este martes después de que un juez le prohibiera salir del país, según fuentes políticas citadas por varios medios brasileños.

Pág. 18

Diario Digital Kch News no se responsabiliza por las opiniones vertidas en este medio, ya que son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten

Fenómeno de El Niño: COE Nacional pide máxima alerta en Guayaquil por lluvias y marea alta

Autoridades analizaron los riesgos en el país tras las inundaciones registradas en Guayaquil.

El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE) se reunió este martes 27 de octubre para analizar los escenarios frente al fenómeno de El Niño y coordinar medidas de prevención y respuesta.

El ministro de Infraestructura y Tecnología y presidente del organismo, Roberto Luque, encabezó la sesión junto con la secretaria nacional de Gestión de Riesgos, Carolina Lozano, y autoridades de El Oro, Guayas y Santa Elena.

La reunión se realizó luego de las lluvias intensas del lunes 26 de octubre en Guayaquil, donde se registraron 87 eventos por acumulación de agua, 15 árboles caídos y deslizamientos de tierra que provocaron el colapso de algunos muros.

Para este miércoles, Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) también ha pronosticado precipitaciones de muy alta intensidad en varios sectores del país.

Luque pide mantener la máxima alerta. Con base en reportes del Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada (INOCAR), Luque advirtió que podrían coincidir nuevamente las precipitaciones con la marea alta, entre las 17:00 y las 21:00, y con

horarios de alta movilidad urbana, como habría ocurrido en días anteriores.

El ministro recomendó a la ciudadanía tomar medidas de planificación y pidió a las autoridades locales, al Ejecutivo, prefectos, alcaldes y organismos de respuesta mantenerse en máxima alerta.

En particular, llamó a la Alcaldía de Guayaquil a reforzar el monitoreo de las zonas vulnerables y mantener desplegados sus equipos y protocolos para actuar de inmediato ante cualquier emergencia.

“No podemos controlar a la naturaleza, pero podemos prevenir y mitigar riesgos. Nuestra prioridad es proteger la vida y la seguridad de los ecuatorianos”, enfatizó.

INAMHI prevé lluvias de muy alta intensidad en cuatro provincias. En su comunicado, el INAMHI pronosticó lluvias de muy alta intensidad —superiores a 40 milímetros— en sectores de Los Ríos, Guayas, Bolívar y El Oro.

En Los Ríos, las zonas con nivel de amenaza muy alto son Mocache, Palenque, Ventanas, Urdaneta y Montalvo. En Guayas, el pronóstico incluye a Guayaquil, Durán, Milagro, Samborondón, Balao, Naranjito,



Naranjal, Playas, Balzar y El Empalme.

En Bolívar, la advertencia comprende Echeandía, Caluma, Chillanes, San Miguel y Chimbo. En El Oro, las zonas señaladas son El Guabo, Pasaje, Marcabelí, Las Lajas, Santa Rosa, Arenillas, Piñas, Atahualpa, Chilla y Balsas.

Para Guayaquil, el INAMHI estimó que los eventos de mayor intensidad se presentarían entre las 15:30 y las 16:00, con lluvias moderadas a fuertes.

Finalmente, el organismo recomendó informarse únicamente a través de sus canales oficiales y de los organismos de gestión de riesgos.

COE Nacional sesiona en Guayaquil y adopta cinco medidas ante las fuertes lluvias

El Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional sesionó la tarde de este martes 27 de octubre de 2026 en Guayaquil, en una reunión encabezada por Roberto Luque, presidente del organismo, y Carolina Lozano, secretaria nacional de Gestión de Riesgos y secretaria del COE Nacional. En el encuentro participaron también autoridades de varios cantones y provincias

del país.

La sesión se desarrolló en medio de las fuertes lluvias que han afectado a Ecuador durante las últimas horas, en un contexto marcado por la preocupación ante los posibles efectos del fenómeno de El Niño. Durante la reunión se establecieron medidas para fortalecer el monitoreo de las

condiciones meteorológicas, la prevención de inundaciones y la coordinación interinstitucional.

Estas son las cinco disposiciones del COE Nacional. Carolina Lozano informó sobre las principales resoluciones adoptadas durante la sesión. Entre las medidas anunciadas constan las siguientes:

- 1.-Fortalecer el monitoreo meteorológico e hidrológico: se dispuso al Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inamhi) y al Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada (Inocar) reforzar el seguimiento permanente de las condiciones meteorológicas e hidrológicas.
- 2.-Mejorar el monitoreo de zonas expuestas a inundaciones: se solicitó a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) fortalecer, dentro de sus competencias, los mecanismos de vigilancia en los sectores vulnerables a inundaciones.
- 3.-Presentar informes semanales de afectaciones: los responsables de las mesas técnicas y los grupos de trabajo del COE Nacional deberán elaborar semanalmente un informe consolidado sobre las afectaciones registradas.

4.-Activar una mesa de comunicación interinstitucional: se dispuso su conformación inmediata para fortalecer la difusión oportuna de información a la ciudadanía.

5.-Conformar una mesa técnica en Guayaquil: se resolvió crear de manera inmediata un equipo de trabajo para el cantón, integrado por la Gobernación, los ministerios de Educación y Trabajo, Segura EP y otras instituciones.

Roberto Luque presenta cifras de las afectaciones en Ecuador

Durante la sesión, Roberto Luque, presidente del COE Nacional, expuso cifras relacionadas con las emergencias registradas en el país. Según los datos presentados, Ecuador acumula 760 eventos adversos asociados a las condiciones climáticas.

El balance también reporta 2.200 personas damnificadas, cuatro fallecidas y dos desaparecidas. En cuanto a los daños materiales, se contabilizan 7.700 viviendas afectadas y 20 destruidas.

Estas cifras reflejan el impacto de las emergencias registradas en distintas zonas del territorio nacional y la necesidad de mantener la coordinación entre las instituciones para atender a las poblaciones afectadas.



Presidente noboa destaca el compromiso de la Fuerza Aérea Ecuatoriana con la seguridad y el servicio al país

En el marco de la conmemoración de los 106 años de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE), el presidente de la República, Daniel Noboa, participó en la ceremonia militar realizada en Quito, en la que destacó el papel de la institución en la defensa de la soberanía nacional y su contribución a los desafíos actuales del país.

Durante su intervención, el jefe de Estado expresó su respaldo a los integrantes de las Fuerzas Armadas y ratificó su compromiso con el fortalecimiento de la institución militar. “Cuentan con mi compromiso firme de estar a su lado: de respaldarlos con el equipamiento necesario, de asegurar los recursos que requieren y de defender su dignidad ante cualquiera que pretenda manchar su nombre”, señaló.

El primer mandatario también resaltó la responsabilidad que asumen los militares en la protección de la población. “Ustedes son la primera línea de defensa de las fami-

lias ecuatorianas y así es como están escribiendo una nueva página en la historia de las Fuerzas Armadas”, manifestó.

Como parte de los actos conmemorativos, se realizó la entrega de la condecoración “Cóndor de los Andes”, en el grado de Gran Cruz, al comandante general de la FAE, Mauro Bedoya Avilés, en reconocimiento a su labor y cumplimiento de la misión institucional. Asimismo, la ceremonia incluyó el ascenso de tres coroneles al grado de brigadier general y el juramento colectivo de la septuagésima sexta promoción de oficiales de arma y técnicos de la FAE.

La ceremonia permitió rendir homenaje por parte del Gobierno Nacional a la trayectoria de la Fuerza Aérea Ecuatoriana y al compromiso de generaciones de hombres y mujeres que han servido al país con valor, disciplina y entrega, consolidando el legado de una institución fundamental en la historia del Ecuador.



Gobierno entregará 1 778 motobombas para personas que sufren inundaciones en Ecuador

Las ayudas estarán dirigidas especialmente a las familias de la Costa ecuatoriana, donde se presentan las lluvias con mayor intensidad.

El presidente de la República, Daniel Noboa, anunció la entrega inmediata de 1.778 bombas de agua destinadas a socorrer a las poblaciones de la región Costa afectadas por el reciente temporal invernal e inundaciones. La declaración fue

difundida a través de un mensaje grabado publicado en sus canales oficiales de redes sociales.

Durante su intervención, el jefe de Estado enfatizó que la coyuntura actual exige priorizar la asistencia

social directa frente a la contingencia climática. En este sentido, Noboa enmarcó la acción gubernamental señalando: “Este gobierno no se ha caracterizado por acciones fuertes y por decisiones duras. Hoy es momento de ser solidario y ser empático con la gente, especialmente la gente que está sufriendo inundaciones en la Costa”.

Asimismo, el primer mandatario subrayó la urgencia con la que deben desplegarse las acciones de socorro en las zonas anegadas. “Estamos entregando 1.778 bombas, porque la ayuda tiene que ser ahora, no mañana ni pasado. La ayuda tiene que ser efectiva y en el momento en que la gente lo necesita”, manifestó el mandatario, reafirmando finalmente el compromiso de su administración de continuar trabajando por un mejor Ecuador frente a los estragos provocados por las lluvias en el litoral.

Durante esta semana, provincias como Guayas y Los Ríos han soportado intensas lluvias que han dejado graves inundaciones. En Guayaquil, por ejemplo, las vías se convirtieron en verdaderos ríos y dificultó la movilidad de las personas y vehículos.

De hecho, el Instituto Nacional



de Meteorología e Hidrología (Inamhi) advirtió sobre la probabilidad de lluvias de intensidad muy alta en varias zonas de Guayas, Los Ríos, Bolívar y El Oro durante la tarde de este martes.

Mientras que la semana pasada, el Comité Nacional para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño (Erfen) advirtió que el evento “continúa fortaleciéndose y se

aproxima al periodo previsto de mayor intensidad”, que será a finales de 2026.

Estas motobombas usadas principalmente en el sector agrícola permiten extraer rápidamente el exceso de acumulación de agua e inundaciones en los terrenos. También facilitan la conducción y distribución de agua hacia las parcelas.



Asamblea alerta a Fiscalía y UAFE sobre el patrimonio de 95 alcaldes y prefectos

ADN y sus aliados aprobaron el informe de fiscalización, pero se acordó que los nombres de las autoridades no sean revelados.

El Pleno de la Asamblea Nacional aprobó este 27 de octubre un informe de fiscalización sobre presuntos incrementos injustificados en las declaraciones patrimoniales de alcaldes y prefectos del periodo 2023-2027.

La aprobación tuvo 83 votos a favor que vinieron de ADN y sus aliados. Mientras que Pachakutik, PSC y el correísmo votaron en contra. Esta última bancada argumentó que el Legislativo no tiene las competencias para fiscalizar a los municipios y prefecturas.

El informe en cuestión hizo una 'semaforización' sobre los patrimonios: en rojo, naranja y verde, según el nivel de alerta por incon-

sistencias en las declaraciones.

41 expedientes (7 provinciales y 34 cantonales) en alerta roja
54 expedientes (5 provinciales y 49 cantonales) en alerta naranja
90 expedientes en alerta verde
Sin embargo, se acordó que los nombres de 95 autoridades no sean revelados para que el tema no mezcle con el periodo electoral.

La Asamblea también aprobó que su informe sea enviado a la Fiscalía, Contraloría, SRI y UAFE para las actuaciones en el marco de sus competencias. Estas instituciones deberán reportar sus primeros avances en máximo 15 días.



Ecuador incorporará 110 megavatios de energía desde noviembre: ¿dónde se instalarán las nuevas plantas?

El Gobierno, a través de CELEC EP, avanza en la instalación de equipos de generación térmica alquilados en Guayas, Santa Elena y Manabí.

El Gobierno de Ecuador anunció avances en la instalación de 110 megavatios (MW) de generación termoeléctrica de alquiler, que comenzarán a incorporarse progresivamente al Sistema Nacional Interconectado (SNI) desde noviembre de 2026.

Los equipos se distribuyen en tres provincias de la Costa: Guayas, Santa Elena y Manabí, donde la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP) ejecuta trabajos de montaje, adecuación de infraestructura e interconexión eléctrica.

De acuerdo con el Ministerio de Ambiente y Energía, la incorporación de esta capacidad permitirá reforzar el suministro eléctrico y mejorar la confiabilidad del sistema nacional, en un contexto marcado por las dificultades de abastecimiento energético.

¿Cuándo terminarán los cortes de electricidad para las industrias en Ecuador?
Según la información oficial, Guayas concentrará la mayor capacidad de generación, con 50 MW que se instalarán en el sector de Pascuales, al norte de Guayaquil.

Los equipos estarán ubicados junto a la central termoeléctrica Enrique García, donde se desarrollan trabajos para adecuar la plataforma que recibirá la nueva infraestructura.

El proyecto contempla la instalación de 56 grupos electrógenos, de los cuales 51 estarán operativos y cinco permanecerán como reserva.

Entre las obras previstas constan la instalación de tuberías para el suministro de combustible, bandejas portacables y estructuras necesarias para conectar los equi-

pos a la red eléctrica de 230 kilovoltios (kV).

En Santa Elena se incorporarán otros 45 MW, mediante equipos diseñados para funcionar con diésel, que se ubicarán junto a las centrales Santa Elena II y III.

En este punto trabajan aproximadamente 70 técnicos especializados en las áreas mecánica, eléctrica, electrónica y de obras civiles, quienes cumplen jornadas extendidas para avanzar en el montaje de la infraestructura.

Por su parte, Manabí contará con

15 MW de potencia firme, que serán instalados junto a la Central Termoeléctrica Jaramijó, perteneciente a la unidad de negocio Termomanabí.

En este lugar se ejecuta el montaje de 17 unidades de generación térmica alquiladas, que contribuirán a incrementar la disponibilidad de energía.

El anuncio sobre la nueva generación termoeléctrica coincide con las medidas adoptadas por el Gobierno para enfrentar el déficit de energía, estimado entre 1.000 y 1.200 MW en la información proporcionada sobre la crisis.

Desde el 12 de octubre, las empresas conectadas en los niveles de alto voltaje AV1 y AV2 enfrentaron restricciones de consumo que se extendieron hasta por 72 horas semanales.

En este contexto, el secretario de la Administración Pública, José Julio Neira, anunció el pasado 22 de octubre que el Ejecutivo prevé finalizar las desconexiones para las industrias desde el 1 de noviembre de 2026.



Gana una camioneta

PACÍFICO
GASOLINA

1 VISÍTANOS

2 COTIZA

3 PARTICIPA

PREMIOS INSTANTÁNEOS

PROMOCIÓN POR TIEMPO LIMITADO

La Camioneta de Ecuador

El crédito de consumo crece antes de Navidad: Cuánto piden los ecuatorianos y para qué lo usan

Navidad y Fin de Año impulsan el consumo en los hogares e incrementan la demanda de crédito para financiar las compras de regalos, viajes y reuniones que ocurren en esta época.

En Ecuador, este comportamiento estacional se refleja en el crecimiento de la cartera de consumo de la banca privada durante el último trimestre del año. Los pequeños negocios, por su parte, también recurren al financiamiento para abastecerse y responder al aumento esperado de las ventas.

Para tomar como referencia, entre septiembre y diciembre de 2025, la cartera bruta de crédito de consumo de la banca privada pasó de \$ 20.304 millones a \$ 20.905 millones, un incremento de \$ 601 millones, equivalente al 2,96 %, indica la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (Asobanca) con datos de la Superintendencia de Bancos.

En los últimos tres años, la cartera de consumo de la banca privada registró un incremento promedio superior a \$ 500 millones entre septiembre y diciembre, señala Marco Rodríguez, director ejecutivo de la Asobanca.

La tendencia coincide con una época en la que los hogares elevan sus gastos por las celebraciones, mientras que los establecimientos comerciales esperan una mayor actividad.

El crecimiento de los créditos no responde únicamente a necesidades de financiamiento. En ese comportamiento también intervienen la planificación de los hogares, la presión por mantener determinados niveles de consumo y las ofertas de crédito que recibe el público.

Compras navideñas y presión social impulsan el endeudamiento. Detrás del aumento de la demanda de crédito de consumo hay factores económicos y de comportamiento. Sonia Zurita, docente de finanzas de la Espae/Espol, explica que las celebraciones de fin de año incrementan las actividades sociales y familiares, lo que lleva a

algunas personas a elevar sus gastos por encima de los habituales.

En ese contexto, el crédito puede convertirse en una alternativa para financiar regalos, ropa, viajes y reuniones, especialmente cuando los ingresos disponibles no alcanzan para cubrir todos los compromisos.

A esto se suma la oferta de financiamiento de las entidades y los comercios, que puede llegar a los consumidores incluso sin que hayan iniciado una búsqueda activa de crédito. En los aplicativos de las entidades y por correo, clientes suelen recibir ofertas de créditos rápidos y de acreditación en pocas horas.

Respecto al monto de los créditos de consumo, de acuerdo con información citada por la Asobanca, durante 2026 el monto promedio de los créditos de consumo otorgados por la banca privada ha oscilado entre \$ 1.400 y \$ 1.500 por operación.

Zurita advierte que en esa línea y junto con la presión social por mantener el mismo ritmo de celebraciones que el entorno familiar o los amigos se puede llegar a aceptar compromisos financieros sin evaluar su impacto posterior.

El problema, asegura, aparece cuando el gasto extraordinario de diciembre y que cubre las necesidades inmediatas se traslada a los meses siguientes. Por ejemplo, un crédito de consumo que se solicitó en noviembre o diciembre se gasta en esos meses, pero se cancela en dos y hasta cuatro años después.

Por ello, considera que las celebraciones de fin de año deben incorporarse a la planificación financiera anual. Al tratarse de gastos previsible, los hogares pueden prepararse mediante el ahorro y la distribución anticipada de sus ingresos, en lugar de recurrir al



endeudamiento.

Microcrédito: financiar negocios ante el aumento de las ventas. El comportamiento del microcrédito responde a una lógica diferente. Mientras el crédito de consumo suele aumentar por los gastos de los hogares, los pequeños negocios pueden buscar financiamiento para aprovechar la temporada comercial.

Zurita señala que los propietarios de micronegocios pueden solicitar recursos para comprar materia prima, abastecer sus establecimientos o ampliar su capacidad de producción, ante la expectativa de vender más durante los últimos meses del año.

En estos casos, el endeudamiento puede funcionar como una herramienta para impulsar la actividad económica.

A septiembre de 2026, la cartera de microcrédito de la banca privada alcanzó \$ 3.968 millones, con un crecimiento anual del 11,4 %, superior al registrado por el crédito de consumo.

El monto promedio de las operaciones de microcrédito se ubicó entre \$ 3.100 y \$ 3.500 durante 2026. La demanda en este segmento, a diferencia del de consumo, está vinculada principalmente al desarrollo de actividades productivas, por lo que responde en mayor medida a las necesidades de financiamiento de los negocios y no a un componente estacional.

El costo de la deuda y los pagos que llegan en 2027. Antes de aceptar un crédito para financiar las compras de Navidad, Zurita recomienda revisar el monto que realmente se necesita, el plazo y la capacidad de pago de los meses siguientes.

Si el préstamo se destina al consumo y no fue posible anticipar los gastos, la docente aconseja limitar el monto y escoger un plazo corto que permita cancelar la obligación lo antes posible. En estos casos, extender los pagos puede dar una sensación de alivio inmediato, pero también prolonga el compromiso financiero y reduce los recursos futuros.

La planificación debe considerar los ingresos extraordinarios de diciembre, como el decimotercer sueldo para quienes tienen derecho a recibirlo, así como las comisiones u otros ingresos variables que pueden generarse durante la temporada comercial.

La recomendación es no destinar necesariamente todo ese dinero al consumo, sino reservar una parte para cubrir o reducir las obligaciones adquiridas.

Para 2026, el Banco Central del Ecuador proyecta una expansión de la cartera de crédito total de un 10,9 %, destacando el papel del financiamiento en la inversión productiva, el consumo de los hogares y el dinamismo de la actividad económica.

Asobanca menciona que esta perspectiva dependerá de las condiciones económicas durante el último trimestre, particularmente de los posibles impactos del fenómeno de El Niño, que podrían afectar la actividad económica y la demanda de financiamiento.



Cristian Paliz advierte que lluvias y tormentas continuarán en la Costa por El Niño

El ingeniero Cristian Paliz, especialista en pronósticos climatológicos del INAMHI, analizó la situación climática que atraviesa Ecuador y advirtió que las lluvias intensas, tormentas eléctricas y altas temperaturas podrían continuar durante los próximos meses, especialmente en varias provincias de la Costa.

Paliz explicó que los modelos climáticos ya anticipaban desde inicios de año un fortalecimiento del fenómeno de El Niño hacia octubre, noviembre y diciembre. Señaló que actualmente existe una importante acumulación de calor en el océano, con temperaturas superficiales de entre 27 y 28 grados, lo que favorece la formación de nubes de gran desarrollo vertical, lluvias torrenciales y tormentas eléctricas.

“Recién estamos empezando”, manifestó al referirse a la evolución de la temporada lluviosa y al proceso de maduración del evento climático. Según explicó, el calentamiento del océano también eleva su nivel y dificulta el desfogue de ríos y esteros, situación que aumenta el riesgo de inundaciones en ciudades ubicadas cerca del nivel del

mar, como Guayaquil y Machala.

El especialista indicó que las provincias que actualmente podrían recibir impactos más fuertes son Guayas, Los Ríos y El Oro, aunque pidió no bajar la guardia en Manabí, Santa Elena y Esmeraldas debido a las elevadas temperaturas del océano.

Sobre las tormentas eléctricas, explicó que el agua cálida genera una mayor cantidad de vapor, que posteriormente asciende, se condensa y forma nubes de gran tamaño. Cuando estas estructuras acumulan suficiente humedad y cargas eléctricas, pueden producir precipitaciones intensas y descargas eléctricas.

Paliz también señaló que, debido a la intensidad de las condiciones oceánicas y atmosféricas, no se descarta la aparición de trombas marinas o pequeños eventos ciclónicos frente a las costas durante los próximos meses, aunque aclaró que esto no significa que necesariamente vayan a ocurrir de manera inmediata.

El experto recomendó prestar especial



Ingeniero Cristian Paliz, especialista en pronósticos climatológicos del INAMHI.

atención a zonas susceptibles a inundaciones y deslizamientos, así como seguir los comunicados oficiales emitidos por organismos como el INAMHI, INOCAR y el comité ERFEN.

Finalmente, recordó que los pronósticos meteorológicos permiten identificar tendencias, aunque no son completamente exactos, por lo que insistió en fortalecer la cultura de prevención y evitar construcciones en zonas consideradas de alto riesgo.

Cristian Paliz warns that rains and storms will continue along the coast due to El Niño

Engineer Cristian Paliz, a climate forecasting specialist at INAMHI, analyzed the current weather situation in Ecuador and warned that heavy rains, thunderstorms, and high temperatures could persist over the coming months, particularly in several coastal provinces.

Paliz explained that climate models had already anticipated, as early as the beginning of the year, that the El Niño phenomenon would strengthen toward October, November, and December. He noted that there is currently a significant accumulation of heat in the ocean, with surface temperatures reaching between 27 and 28 degrees Celsius—conditions that favor the formation of clouds with great vertical development, torrential rains, and thunderstorms.

“We are only just beginning,” he stated, referring to the progression of the rainy season and the maturation pro-

cess of this climatic event. He further explained that the warming of the ocean also causes sea levels to rise, which hinders the drainage of rivers and estuaries—a situation that increases the risk of flooding in cities located near sea level, such as Guayaquil and Machala.

The specialist indicated that the provinces currently most likely to experience the strongest impacts are Guayas, Los Ríos, and El Oro, though he urged that vigilance be maintained in Manabí, Santa Elena, and Esmeraldas due to high ocean temperatures.

Regarding thunderstorms, he explained that warm water generates a greater amount of vapor, which subsequently rises, condenses, and forms large clouds. When these structures accumulate sufficient moisture and electrical charges, they can produce intense precipitation and electrical discharges.

Paliz also noted that, given the intensity of oceanic and atmospheric conditions, the occurrence of waterspouts or minor cyclonic events off the coast cannot be ruled out in the coming months—though he clarified that this does not necessarily mean they will happen immediately.

The expert advised paying close attention to areas prone to flooding and landslides, and urged the public to follow official bulletins issued by organizations such as INAMHI, INOCAR, and the ERFEN committee.

Finally, he reminded everyone that while meteorological forecasts can identify trends, they are not entirely precise; he therefore emphasized the importance of fostering a culture of prevention and avoiding construction in areas deemed high-risk.

Caso Goleada: Judicatura destituye a los tres jueces que revocaron la prisión preventiva de Aquiles Alvarez

El Pleno del Consejo de la Judicatura aprobó por unanimidad la destitución de Silvana Velasco, Byron Uzcátegui y Wiler Chóez.

El Pleno del Consejo de la Judicatura (CJ) resolvió este martes 27 de octubre destituir definitivamente a tres jueces que integraron el Tribunal de Apelación del denominado caso Goleada, investigación por presunto lavado de activos que involucra al alcalde de Guayaquil, Aquiles Alvarez, sus hermanos y otros procesados.

La decisión se adoptó por unanimidad, con cinco votos afirmativos, durante una sesión presidida por Mercedes Caicedo, en la que se analizó el expediente disciplinario contra los magistrados Silvana Velasco, Byron Uzcátegui y Wiler Chóez.

Los funcionarios judiciales fueron sancionados por incurrir en un error inexcusable al resolver el pasado 2 de abril un recurso de apelación relacionado con la prisión preventiva de varios investigados por la causa de presunto lavado de activos.

Según el Consejo de la Judicatura, los jueces de la Sala Especializada para el Juzgamiento de Delitos de Corrupción y Crimen Organizado debían limitar su análisis a determinar si la prisión preventiva cumplía con los requisitos de legalidad y necesidad, sin extender su valoración a otros aspectos.

¿Cómo se dio la votación?

Durante la sesión de este martes, el Pleno conoció el sumario disciplinario seguido contra Silvana Lorena Velasco Velasco,

quien actuó como jueza ponente; Wiler Chóez Avilés y Byron Uzcátegui Arregui.

Una vez expuesto el expediente, se procedió a la votación de los cinco integrantes del organismo.

Los vocales Alfredo Cuadros, Fabián Fabara, Damián Larco y Magaly Ruiz, junto con la presidenta Mercedes Caicedo, respaldaron la moción de destitución.

Al emitir su voto, Ruiz precisó que su decisión respondía exclusivamente a un análisis técnico y jurídico.

El Consejo de la Judicatura ya había dispuesto el pasado 27 de julio una suspensión preventiva de 90 días sin remuneración, como consecuencia de las actuaciones de los jueces en el caso Goleada.

La controversia se originó a inicios de abril de este año cuando el tribunal resolvió revocar la prisión preventiva impuesta a Aquiles Alvarez, sus hermanos Antonio y Xavier Alvarez, César Bravo y Fernando Peñaherrera, quienes guardaban prisión preventiva en la Cárcel del Encuentro, en la provincia de Santa Elena, mientras avanzaba el proceso.

Sin embargo, al verse implicado en otros dos casos bajo investigación, entre estos el caso Triple A, por el que se había ordenado la medida de prisión preventiva en su



contra, el alcalde de Guayaquil permaneció privado de libertad.

¿Qué se investiga en el caso Goleada?

El caso Goleada es una investigación de la Fiscalía General del Estado por presunto lavado de activos, relacionada con una estructura empresarial que habría utilizado operaciones de comercialización de combustibles para obtener beneficios económicos ilícitos.

De acuerdo con la hipótesis fiscal, los in-

vestigados habrían adquirido grandes volúmenes de diésel subsidiado por el Estado, destinado a embarcaciones de bandera ecuatoriana, para posteriormente desviarlos hacia embarcaciones internacionales.

Las ganancias presuntamente obtenidas mediante estas operaciones habrían sido canalizadas a través de empresas constituidas en Panamá, mediante mecanismos destinados a simular obligaciones, omitir ingresos y aparentar gastos.

Jueces Ivonne Núñez y Francisco Morales fueron destituidos por error inexcusable

Los magistrados aceptaron una acción de protección contra Correos del Ecuador, que luego derivó en un pago de USD 500.000 a favor de una empresa.

El Consejo de la Judicatura (CJ) destituyó a los jueces Ivonne Núñez y Francisco Morales por cometer error inexcusable dentro de una causa en la que se obligó a Correos del Ecuador a pagar USD 500.000 a favor de una compañía de transporte.

La decisión se tomó por unanimidad con base en una declaratoria jurisdiccional previa de la Corte Constitucional (CC), en la que se determinó la infracción por parte de los dos magistrados de la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial del

Guayas.

El pasado 4 de diciembre, la alta magistratura había dejado sin efecto la sentencia de los jueces y declaró que habían incurrido en una "infracción gravísima" por vulnerar la seguridad jurídica.

El organismo constitucional estableció que el caso debía ser examinado por la vía contencioso-administrativa, y no mediante una garantía jurisdiccional (acción de protección) destinada a tutelar el derecho constitucional.

Al resolver este asunto mediante una vía que no correspondía (lo correcto era la vía contencioso-administrativa), la Corte Constitucional determinó que los exjueces vulneraron la seguridad jurídica del país", recordó el CJ.

De hecho, los magistrados ya permanecían suspendidos mientras se resolvía el sumario disciplinario.

El caso que originó la destitución

El proceso se remonta a 2021, cuando la empresa Halcotransa presentó una acción de protección contra EP Correos del Ecu-

dor, alegando una supuesta vulneración de su derecho al trabajo.

La demanda fue aceptada en primera instancia por la Unidad Judicial Multicompetente de Samborondón.

Posteriormente, Correos del Ecuador apeló la decisión. Sin embargo, en noviembre de 2021, el tribunal integrado por Ivonne Núñez y Francisco Morales ratificó la sentencia y dispuso que la empresa pública pagara USD 500.000 a favor de la compañía privada.

Posteriormente, el tema llegó hasta la Corte Constitucional y esta institución argumentó que los jueces desnaturalizaron la figura de la acción de protección porque el caso debía tramitarse en la justicia ordinaria.

La CC sostuvo que la acción de protección tiene como finalidad exclusiva la tutela de derechos constitucionales y no la resolución de disputas contractuales.

Ivonne Núñez fue ministra del Trabajo durante el Gobierno de Daniel Noboa desde noviembre de 2023 y salió del cargo en noviembre del 2025.



Asamblea Nacional aprueba receso legislativo durante la campaña de las elecciones seccionales

El Consejo de Administración Legislativa (CAL) también acordó hacer consultas sobre las actividades proselitistas que pueden hacer los assembleístas.

La Asamblea Nacional aprobó este viernes 23 de octubre de 2026 las fechas del nuevo receso legislativo que coincidirá con la campaña de las elecciones seccionales.

El Consejo de Administración Legislativa (CAL) estableció que la vacancia se llevará a cabo desde el 12 hasta el 26 de noviembre. En ese tiempo se suspenderá el trámite de leyes y las sesiones tanto del Pleno como de las comisiones especializadas.

El artículo 123 de la Constitución establece que la Asamblea puede declarar dos recesos al año de 15 días cada uno, tal como ocurre con los funcionarios públicos que tienen 30 días de vacaciones al año.

Sin embargo, el presidente de esa función del Estado puede convocar a periodos extraordinarios de sesiones para conocer asuntos específicos a petición de la mayoría de los miembros.

Vacaciones durante campaña electoral
Las fechas coinciden con el periodo de campaña de las elecciones seccionales. Según el calendario del CNE, los políticos podrán hacer propaganda del 12 al 26 de

noviembre.

Luego, habrá silencio electoral hasta el día de las elecciones, programadas para el 29 de noviembre. Inicialmente, los comicios se iban a realizar en febrero de 2027, pero el organismo electoral decidió adelantar el proceso por los efectos del Fenómeno de El Niño.

De hecho, los miembros del CAL también acordaron este viernes hacer las consultas respectivas para tener claro cómo funcionan las actividades proselitistas durante el periodo de vacancia.

Un proyecto de ley pendiente
Antes de que los legisladores salgan de vacaciones, se prevé que el Pleno de la Asamblea tramite la Ley Antimafias, un proyecto promovido por la presidenta de la entidad, Mishel Mancheno.

En entrevista con Vistazo, Mancheno explicó que el objetivo principal de la norma es atacar el bolsillo del crimen organizado y brindar herramientas clave:

Establecer como un delito la pertenencia



a un grupo de delincuencia organizada (GDO).

Permitir que, mientras se define la situación legal de los bienes de un narco, estos puedan ser utilizados por fundaciones u organizaciones con fines sociales. Cerrar el círculo de impunidad al penalizar a todos los colaboradores de la cadena

criminal, desde los cabecillas hasta quienes cumplen funciones menores como avisar sobre la presencia policial o prestar espacios para guardar vehículos con droga. Establecer penas para quienes reclutan a personas en situaciones de vulnerabilidad, como aquellas en movilidad humana.

Ecuador despacha material electoral a otros países para los comicios de noviembre

El CNE remitió 679 kits a 93 zonas en el exterior. Ellos votarán solo por consejeros del CPCCS, el 29 de noviembre.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Ecuador envió este viernes a las circuns-

cripciones del exterior los paquetes electorales para las elecciones locales del próximo 29 de noviembre, en las que votarán para designar a las autoridades del Consejo de Participación Ciudadana y Control So-

cial (CPCCS).

Se trata de 678 paquetes electorales, que se sumaron a un despachado el pasado 12 de octubre a la zona electoral de Moscú, lo que da un total de 679 paquetes electorales enviados a las tres circunscripciones en el exterior.

A la circunscripción Europa, Oceanía y Asia, se enviaron 394; a Canadá y Estados Unidos, 235, y a Latinoamérica, el Caribe y África, 50.

Los paquetes contienen el material electoral necesario para el desarrollo de la Elección de autoridades del CPCCS en las 93 zonas del exterior, incluyendo actas de instalación, escrutinio, papeletas, padrones, entre otros elementos.

¿Qué autoridades se elegirán y quiénes votarán?

El 29 de noviembre, en territorio ecuatoriano también se elegirán a 23 prefectos y vi-

ceprefectos provinciales; 222 alcaldes; 909 concejales urbanos; 457 concejales rurales y 4.131 vocales de juntas parroquiales, junto con sus respectivos suplentes.

Para el proceso del próximo 29 de noviembre están habilitados 13.827.643 electores dentro y fuera del territorio nacional, pero en el exterior solo se vota para designar a los integrantes del CPCCS.

Inicialmente, los comicios estaban programados para el 14 de febrero de 2027, pero el pasado 27 de marzo el Consejo Nacional Electoral (CNE) resolvió adelantarlos al 29 de noviembre de 2026, ante el riesgo de fuertes lluvias e inundaciones asociadas al fenómeno de El Niño.

La decisión se sustentó en informes de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, que advertían sobre posibles afectaciones a los recintos electorales y las vías de acceso, especialmente durante los primeros meses de 2027.



Carlos Alarcón toma la delantera en el concurso para Fiscal

Daniella Camacho, Inés Maritza Romero, Salomón Montecé y Walter Macías fueron excluidos del proceso tras la fase de impugnaciones. Con cinco aspirantes aún habilitados, Carlos Alarcón pasa a encabezar la tabla de méritos.

El concurso para elegir al próximo fiscal general dio un giro después de que varios de los postulantes con mejores calificaciones quedaran fuera del proceso. Las decisiones adoptadas durante la etapa de impugnaciones dejaron apenas cinco candidatos habilitados para avanzar a las pruebas de oposición.

Entre los excluidos están Daniella Camacho, Inés Maritza Romero, Salomón Montecé y Walter Samno Macías, quienes ocupaban posiciones altas en la tabla de méritos antes de que se resolvieran los cuestionamientos ciudadanos.

Romero quedó fuera tras varias impugnaciones

Inés Maritza Romero había obtenido 47,25 puntos y se ubicaba en el segundo lugar de la fase de méritos. Uno de los cuestionamientos se relacionó con el punto adicional que recibió por acción afirmativa vinculada a residencia rural. Según el expediente revisado durante el concurso, hubo observaciones sobre la ubicación de su domicilio en Cumbayá y sobre información declarada previamente en otro proceso de selección.

A esto se sumaron impugnaciones por

probidad e idoneidad relacionadas con su trayectoria judicial. El 23 de octubre, el CPCCS resolvió las apelaciones y dejó en firme su exclusión del concurso.

Daniella Camacho también salió del proceso. Camacho era la aspirante con la mayor puntuación: 48 sobre 50. Su exclusión estuvo relacionada con una impugnación que cuestionó una excusa presentada dentro del caso Las Torres, en la que declaró una amistad íntima con el excontralor Pablo Celi.

La jueza sostuvo que apartarse de una causa ante un posible conflicto de interés constituye una obligación legal y no una falta de probidad. Sin embargo, el CPCCS rechazó su apelación y confirmó su salida.

Montecé y Macías tampoco continúan. Salomón Montecé, quien tenía 46 puntos, fue excluido luego de que se aceptara una impugnación que cuestionó su probidad e idoneidad profesional.

Walter Macías, también con 46 puntos, enfrentó cuestionamientos vinculados con decisiones judiciales adoptadas durante su trayectoria, entre ellas una causa relacionada con recursos destinados al Hospital de Pedernales. Ambos rechazaron los señalamientos presentados durante el proceso.

¿Quiénes siguen en carrera?



Después de las exclusiones, cinco aspirantes pasan a la siguiente etapa:

Carlos Leonardo Alarcón: 46,50 puntos

Mario Fonseca: 37,75

Juan Vicente Guaño: 37,75

Andrea Cazar: 37

Patricio Haro: 34,50

Alarcón, actual fiscal general encargado, queda al frente de la tabla de méritos, con

una diferencia de 8,75 puntos sobre sus inmediatos seguidores.

Ahora vienen las pruebas

Los cinco postulantes deberán rendir una prueba escrita y una evaluación oral. La calificación obtenida en ambas se sumará al puntaje de méritos antes de establecer el resultado definitivo.

La prueba escrita tendrá un peso de 30 puntos y la oral de 20, por lo que todavía quedan 50 puntos en disputa antes de definir quién ocupará la Fiscalía General del Estado.

Ecuador e IILA refuerzan cooperación contra el crimen organizado transnacional

El ministro del Interior, John Reimberg, se reunió con el secretario general de la IILA, Giorgio Silli, para fortalecer la cooperación internacional contra el crimen organizado transnacional. El ministro del Interior, John Reimberg, se reunió este lunes 26 de octubre con Giorgio Silli, secretario general de la Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana (IILA), para evaluar los programas de cooperación que Ecuador mantiene en materia de seguridad, justicia, control fronterizo y lucha contra el crimen organizado transnacional. El encuentro tuvo un carácter técnico y permitió revisar los avances y próximas acciones de varias iniciativas que se ejecutan en el país.

EUROFRONT y el control de las fronteras. Uno de los programas analizados fue EUROFRONT, iniciativa financiada por la Unión Europea que busca mejorar la gestión integral de las fronteras y fortalecer el intercambio de información entre autoridades policiales y migratorias. Ecuador participa en una nueva fase del programa, lanzada en Quito en marzo de 2026 y prevista hasta 2029.

Entre los avances más recientes figura la aprobación, en septiembre, del reglamento del Banco Andino de Datos, que permitirá a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú intercambiar de forma segura información biográfica y biométrica, además de alertas migratorias y de seguridad.

La herramienta busca mejorar los controles fronterizos y facilitar respuestas coordinadas frente a estructuras criminales que operan en varios países.

EUROFRONT también ha impulsado mecanismos de coordinación entre Ecuador y Perú. En 2025 se avanzó en la implementación de un Centro de Cooperación Policial y Migratoria en Tumbes, concebido para facilitar el intercambio de inteligencia y la actuación conjunta frente a delitos transnacionales en la frontera común.

Cooperación judicial y seguimiento del dinero ilícito

Reimberg y Silli también revisaron los avances de EL PACCTO 2.0, programa enfocado en fortalecer la cooperación judicial internacional frente al crimen organizado. Entre sus líneas de acción están la persecución de flujos financieros ilícitos, lavado de activos y estructuras delictivas transnacionales, además del intercambio de información y experiencias entre instituciones de América Latina y Europa.

El ministro señaló que este tipo de cooperación busca fortalecer las capacidades operativas de las instituciones ecuatorianas y mejorar la coordinación entre organismos nacionales e internacionales frente a organizaciones que actúan más allá de las fronteras.

Seguridad penitenciaria también estuvo en la agenda

Aunque Reimberg destacó principalmente EUROFRONT y EL PACCTO 2.0, la IILA informó que durante la reunión también se revisaron los programas ITAJUS y SERPAZ. El primero contempla capacitación especializada, fortalecimiento del sistema de justicia y seguridad, mejoras en la gestión penitenciaria y procesos de rehabilitación y reinserción social.

SERPAZ, por su parte, está dirigido al fortalecimiento de la seguridad penitenciaria y de las capacidades de las instituciones responsables de los procesos de rehabilitación social. La IILA señaló que la reunión permitió revisar los resultados alcanzados y las actividades que continuarán desarrollándose junto con las instituciones ecuatorianas.

La relación con la IILA forma parte de una agenda más amplia de cooperación entre Ecuador, Italia, América Latina y la Unión Europea en materia de seguridad. En marzo, Reimberg ya había participado en Quito en el lanzamiento de la ampliación de EUROFRONT, donde sostuvo que la cooperación internacional es necesaria frente a estructuras criminales que operan sin límites geográficos.

Tras la reunión de este lunes, el ministro aseguró que el Gobierno continuará fortaleciendo las alianzas estratégicas y los mecanismos de cooperación internacional, especialmente en gestión fronteriza, coordinación policial, cooperación judicial y combate al lavado de activos y al crimen organizado transnacional.



WALL STREET - CIERRE

MARTES, 27 DE OCTUBRE DE 2026

1. RESUMEN EJECUTIVO

Wall Street cerró con resultados positivos, impulsado principalmente por las empresas vinculadas con la inteligencia artificial (IA) y los semiconductores. El Nasdaq lideró las ganancias, mientras el Dow Jones mostró un avance mucho más moderado.

La jornada estuvo marcada por tres factores: el dinamismo del sector tecnológico, las expectativas sobre los resultados empresariales y la decisión sobre las tasas de interés que anunciará la Reserva Federal (Fed) el miércoles 28 de octubre.

Según los resultados publicados al cierre, los tres principales índices terminaron en terreno positivo. Sin embargo, las ganancias se concentraron en varias grandes compañías tecnológicas, lo que indica que el avance no fue uniforme en todo el mercado.

2. PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Resultados al cierre

Índice	Cierre	Variación en puntos	Variación
• Dow Jones	52.377,57	+15,99	+0,03%
• S&P 500	7.722,60	+45,83	+0,60 %
• Nasdaq Composite	26.477,81	+308,43	+1,18 %
• Russell 2000	2.818,87	+32,45	+1,16 %

Los cuatro índices principales cerraron al alza, con las acciones tecnológicas liderando el avance.

3. ¿QUÉ IMPULSÓ AL MERCADO?

Inteligencia artificial y semiconductores

Las empresas vinculadas con la inteligencia artificial volvieron a ocupar el centro de atención.

- NVIDIA: continúa siendo una compañía clave para el desarrollo de la infraestructura de IA.
- Broadcom: recibió atención por un acuerdo de financiación relacionado con el acceso de Anthropic a sus chips de inteligencia artificial.
- Empresas tecnológicas: los inversionistas buscan comprobar que las fuertes inversiones en IA se traduzcan en ingresos y beneficios sostenibles.

Estos acontecimientos contribuyeron al liderazgo del Nasdaq, aunque no todas las acciones participaron del avance.

Interpretación financiera: el mercado continúa premiando las expectativas de crecimiento tecnológico, pero los inversionistas necesitan resultados empresariales que justifiquen las valoraciones.

4. PETRÓLEO Y ENERGÍA - IMPORTANTE PARA ECUADOR

El petróleo volvió a ser uno de los principales indicadores para interpretar los mercados internacionales.

Durante la jornada, los precios retrocedieron ante las expectativas de avances diplomáticos en Oriente Medio. Sin embargo, continuaron relativamente elevados debido a los riesgos geopolíticos y a la preocupación por el suministro mundial.

¿Qué significa para Ecuador?

Como país exportador de petróleo, Ecuador debe prestar atención a tres factores:

1. Ingresos petroleros: los precios internacionales influyen en los ingresos por exportaciones y en la planificación fiscal.
 2. Presupuesto público: una caída sostenida del precio del crudo puede reducir los recursos fiscales esperados.
 3. Mercados internacionales: los conflictos geopolíticos pueden provocar movimientos bruscos en los precios y aumentar la incertidumbre económica.
- Es importante recordar que el precio del petróleo ecuatoriano no es idéntico al WTI ni al Brent: el crudo ecuatoriano puede comercializarse con descuentos respecto de los referentes internacionales.

5. ORO, BONOS DEL TESORO Y TASAS DE INTERÉS

Oro: el metal precioso continúa siendo un indicador importante para evaluar la demanda de activos defensivos en períodos de incertidumbre. Durante la jornada se observaron movimientos en los precios internacionales, pero no dispongo de una cotización de cierre del oro suficientemente verificada para publicar una cifra exacta.

Bonos del Tesoro estadounidense: el rendimiento del bono a diez años se situaba alrededor del 4,99 % en los datos publicados durante la sesión. Esta referencia es importante porque influye en los costos de financiación, las hipotecas y las valoraciones de las acciones.

Reserva Federal (Fed): los inversionistas esperan la decisión monetaria del miércoles 28 de octubre. La atención se concentra tanto en las tasas de interés como en las señales que pueda ofrecer la institución sobre la inflación y sus próximas decisiones.

6. INTERPRETACIÓN PARA EMPRESARIOS E INVERSIONISTAS

¿Cómo debemos leer estos resultados?

Primera conclusión: la tecnología lidera.

El avance del Nasdaq, superior al del Dow Jones, refleja el peso que tienen las grandes empresas tecnológicas en el comportamiento del mercado.

Segunda conclusión: el mercado no avanza de manera uniforme.

Aunque los cuatro índices principales cerraron al alza, la mayoría de las acciones del S&P 500 retrocedieron. Esto demuestra que las ganancias de unas pocas compañías de gran capitalización pueden impulsar los índices sin representar una recuperación generalizada.

Tercera conclusión: atención a la Reserva Federal.

La decisión sobre las tasas de interés puede modificar las expectativas de los inversionistas. Las empresas con altos costos de financiación y los negocios que dependen de capital externo son especialmente sensibles a estos cambios.

Recomendación práctica: empresarios e inversionistas deben evaluar sus decisiones considerando las perspectivas de beneficios, el costo del crédito, la liquidez y los riesgos, en lugar de guiarse exclusivamente por el comportamiento de un índice durante una sola jornada.

7. AGENDA FINANCIERA - MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE

Los inversionistas estarán pendientes de:

- Reserva Federal: decisión sobre las tasas de interés y comunicación posterior.
- Resultados corporativos: nuevas cifras de las grandes empresas estadounidenses, especialmente las vinculadas con la tecnología y la IA.
- Petróleo: evolución de los precios y de los acontecimientos geopolíticos.
- Bonos del Tesoro: movimientos de los rendimientos y sus posibles efectos sobre las acciones.

La combinación de política monetaria y resultados empresariales podría generar nuevos movimientos en Wall Street.

REFLEXIÓN DEL DÍA

Los mercados no solamente reflejan lo que ocurre hoy; también anticipan lo que los inversionistas esperan del mañana.

La jornada del 27 de octubre nos recuerda que la innovación tecnológica puede impulsar importantes ganancias bursátiles, pero el crecimiento sostenible exige resultados concretos, una financiación responsable y una evaluación cuidadosa de los riesgos.

Para los empresarios, la lección es clara: invertir en innovación, administrar prudentemente el endeudamiento y proteger la liquidez son decisiones fundamentales en cualquier entorno económico.

Una bolsa al alza representa una oportunidad, no una garantía. La disciplina financiera sigue siendo la mejor aliada de las decisiones inteligentes.

Nota editorial: Los índices de cierre se han contrastado con los resultados publicados para el 27 de octubre. Los precios exactos de liquidación del petróleo y del oro no se presentan como cifras confirmadas, y el rendimiento del bono del Tesoro corresponde a datos publicados durante la sesión, no necesariamente al cierre.

Econ. Eduardo E. Santos
Consultor Financiero

WALL STREET - CLOSE

TUESDAY, OCTOBER 27, 2026

1. EXECUTIVE SUMMARY

Wall Street closed with positive results, driven primarily by companies linked to artificial intelligence (AI) and semiconductors. The Nasdaq led the gains, while the Dow Jones showed a much more modest advance.

The trading session was shaped by three factors: the dynamism of the technology sector, expectations regarding corporate earnings, and the interest rate decision to be announced by the Federal Reserve (Fed) on Wednesday, October 28.

According to the results released at the close, all three major indices ended in positive territory. However, the gains were concentrated among a few large technology companies, indicating that the advance was not uniform across the entire market.

2. CLOSING MARKET RESULTS

Results at close

Index	Closing Level	Point Change	% Change
• Dow Jones	52.377,57	+15,99	+0,03 %
• S&P 500	7.722,60	+45,83	+0,60 %
• Nasdaq Composite	26.477,81	+308,43	+1,18 %
• Russell 2000	2.818,87	+32,45	+1,16 %

All four major indexes finished higher, with technology shares leading the advance.

3. WHAT DROVE THE MARKET?

Artificial intelligence and semiconductors

Companies linked to artificial intelligence returned to the spotlight.

- NVIDIA: remains a key company for the development of AI infrastructure.
- Broadcom: drew attention due to a financing agreement related to Anthropic's access to its artificial intelligence chips.
- Technology companies: investors are looking for evidence that heavy investments in AI will translate into sustainable revenue and profits.

These developments contributed to the Nasdaq's lead, although not all stocks participated in the rally.

Financial interpretation: the market continues to reward expectations for technological growth, but investors require business results that justify current valuations.

4. OIL AND ENERGY: WHY IT MATTERS TO ECUADOR

Oil prices retreated amid hopes for diplomatic progress in the Middle East. Nevertheless, geopolitical risks and supply concerns continued to support relatively elevated prices. Euronext Live

Implications for Ecuador:

1. Oil revenues: international prices influence export earnings.
2. Fiscal planning: sustained price declines may reduce expected government revenue.
3. Global uncertainty: geopolitical developments can generate significant volatility.

Ecuadorian crude does not trade at exactly the same price as WTI or Brent; its price can include a discount to international benchmarks.

5. GOLD, TREASURY BONDS, AND INTEREST RATES

Gold: The precious metal remains an important indicator for gauging demand for defensive assets during periods of uncertainty. While price fluctuations were observed throughout the day, I do not have a sufficiently verified closing price for gold to provide an exact figure.

U.S. Treasury Bonds: The yield on the ten-year Treasury note stood at approximately 4.99% according to data released during the session. This benchmark is significant as it influences financing costs, mortgage rates, and stock valuations. Euronext Live

Federal Reserve (Fed): Investors are awaiting the monetary policy decision on Wednesday, October 28. Attention is focused both on interest rates and on any signals the institution may provide regarding inflation and its future policy moves.

6. INTERPRETATION FOR BUSINESS OWNERS AND INVESTORS

How should we interpret these results?

First conclusion: technology is leading the way.

The Nasdaq's outperformance relative to the Dow Jones reflects the significant weight that large technology companies carry in driving market performance.

Second conclusion: the market is not advancing uniformly.

Although all four major indices closed higher, the majority of stocks within the S&P 500 actually declined. This demonstrates that gains in a few large-cap companies can boost the indices without signaling a broad-based recovery.

Third conclusion: keep an eye on the Federal Reserve.

Decisions regarding interest rates can shift investor expectations. Companies with high financing costs and businesses that rely on external capital are particularly sensitive to such changes.

Practical recommendation: business owners and investors should evaluate their decisions by considering earnings outlooks, the cost of credit, liquidity, and risks—rather than relying solely on how an index performs over the course of a single day.

7. FINANCIAL AGENDA - WEDNESDAY, OCTOBER 28

Investors will be keeping an eye on:

- Federal Reserve: interest rate decision and subsequent communications.
 - Corporate earnings: new figures from major U.S. companies, especially those linked to technology and AI.
 - Oil: price trends and geopolitical developments.
 - Treasury bonds: yield movements and their potential impact on stocks.
- The combination of monetary policy and corporate earnings could trigger new market movements on Wall Street.

REFLECTION OF THE DAY

Markets do not merely reflect what is happening today; they also anticipate what investors expect for tomorrow.

The events of October 27th serve as a reminder that while technological innovation can drive significant stock market gains, sustainable growth requires concrete results, responsible financing, and a careful assessment of risks.

For business leaders, the lesson is clear: investing in innovation, managing debt prudently, and protecting liquidity are fundamental decisions in any economic environment.

A rising stock market represents an opportunity, not a guarantee. Financial discipline remains the best ally for making intelligent decisions.

Editorial note: Closing indices have been cross-referenced with the results published for October 27. The exact settlement prices for oil and gold are not presented as confirmed figures, and the Treasury bond yield reflects data published during the session, not necessarily at the close.

Econ. Eduardo E. Santos
Financial Consultant

BATACAZO EN INGLATERRA:

Arsenal fue eliminado de la Carabao Cup en tanda de penales

En una de las mayores sorpresas de la temporada, el Fleetwood Town, que ocupa el 18° puesto en la League Two (cuarta división inglesa), eliminó al poderoso Arsenal en los octavos de final de la Carabao Cup.

El partido terminó 1-1 en el tiempo reglamentario y se definió desde los doce pasos, donde los "Cod Army" se impusieron 5-3.

Aaron Loupalo-Bi adelantó a los locales en el primer tiempo. Viktor Gyökeres igualó para el Arsenal después del descanso. El partido se fue a la tanda de penales, donde Fleetwood no falló y selló la clasificación a los cuartos de final.

Al final del partido, todos los hinchas del Fleetwood invadieron la cancha y celebraron el triunfo histórico junto a los jugadores en un momento de euforia total.

Piero Hincapié disputó los 90 mi-



nutos completos con el Arsenal. El defensor ecuatoriano fue una de las piezas fijas en el once de Mikel Arteta, que rotó bastante el equipo ante el rival de inferior categoría. Aun así, no pudo evitar la eliminación.

Una noche para el recuerdo en Fleetwood y un golpe duro para el Arsenal, que se despide prematuramente de la Carabao Cup a manos de un equipo que milita 84 puestos por debajo en la pirámide del fútbol inglés.



"No queremos que nada desvíe su atención": Desde Barcelona SC se pronunciaron sobre la renovación de José Contreras

La continuidad de José David Contreras en Barcelona SC todavía no ha sido tratada por la dirigencia. El guardameta venezolano mantiene contrato vigente hasta finales de año y, por ahora, no existen conversaciones para una posible renovación.

"Tiene contrato hasta finales de año. No queremos que nada desvíe su atención hasta que acabe la temporada. No se ha hablado nada", manifestó Galo Roggiero, vicepresidente del cuadro amarillo, durante una entrevista en Cabina 14".

Contreras es el arquero titular de Barcelona SC. Según lo expresado por Roggiero, la institución esperará a que concluya la temporada antes de abordar el futuro contractual del futbolista.

"No ha existido ningún contacto con él": Galo Roggiero descarta acercamientos de Barcelona SC con Guillermo Sanguinetti

Galo Roggiero, vicepresidente de Barcelona Sporting Club, habló en Cabina 14 y negó que la dirigencia haya iniciado gestiones con el entrenador uruguayo Sergio Sanguinetti para una eventual llegada al equipo. El nombre del estratega había circulado como posible reemplazo de Trobbiani, pero el directivo descartó que existan acercamientos.

"No ha existido ningún contacto con Sanguinetti. Es un gran profesional, pero no se ha hablado con él ni con otro entrenador", afirmó Roggiero durante su intervención.

Con esta declaración, el vicepresidente torero desmintió las versiones sobre una posible negociación y sostuvo que, hasta el momento, Barcelona SC no ha conversado con Sanguinetti ni con otro entrenador.



La Camioneta de Ecuador 
Con la cuota más baja del mercado



PACÍFICO 4x2
GASOLINA

CUOTAS DESDE
\$198*

MANTENIMIENTOS
CADA
7.500
km
PARA MÁS AHORRO

*Aplican restricciones. Imágenes referenciales para uso publicitario.

¡DOS LEYENDAS DE BARCELONA SC!

Narciso Mina y el 'Kitu' Díaz protagonizan un emotivo intercambio de mensajes

La historia de Barcelona Sporting Club volvió a reunir a dos nombres que dejaron huella en el 'Ídolo del Astillero'. Narciso Mina y Damián 'Kitu' Díaz protagonizaron un emotivo intercambio de mensajes en el que recordaron su relación y la importancia de ambos en la conquista de la anhelada estrella 14.

El histórico goleador Narciso Mina le dedicó unas palabras al volante argentino-ecuatoriano, destacando su jerarquía y la huella que dejó durante su etapa con la camiseta amarilla.

La respuesta del 'Kitu' no tardó en llegar. A través de un mensaje de agradecimiento, Díaz reconoció el buen trato que recibió de Mina y recordó el aporte del delantero en la consecución del título de 2012.

"Nacho, amigo... gracias por tus palabras. Siempre te portaste 11 puntos con-



migo. ¡Gracias por la 14, goleador!", expresó Damián Díaz.

El mensaje refleja el respeto y el cariño que se mantienen entre dos futbolistas que fueron parte de momentos importantes en la historia reciente de Barcelona SC.

La estrella 14, conseguida en 2012, permanece en la memoria de los hinchas amarillos como uno de los títulos más recordados del club. Hoy, el reconocimiento entre estas dos figuras vuelve a despertar la nostalgia de la afición torera y pone en evidencia los lazos que deja el fútbol más allá de la cancha.

Barcelona busca fichar a Willian Pacho y prepararía una oferta al PSG en enero de 2027

El nombre de Willian Pacho comienza a sonar como una posible incorporación del FC Barcelona. El conjunto catalán tendría en la mira al defensor ecuatoriano del Paris Saint-Germain (PSG) con miras al mercado de fichajes de enero de 2027, según información difundida por FullTime Report.

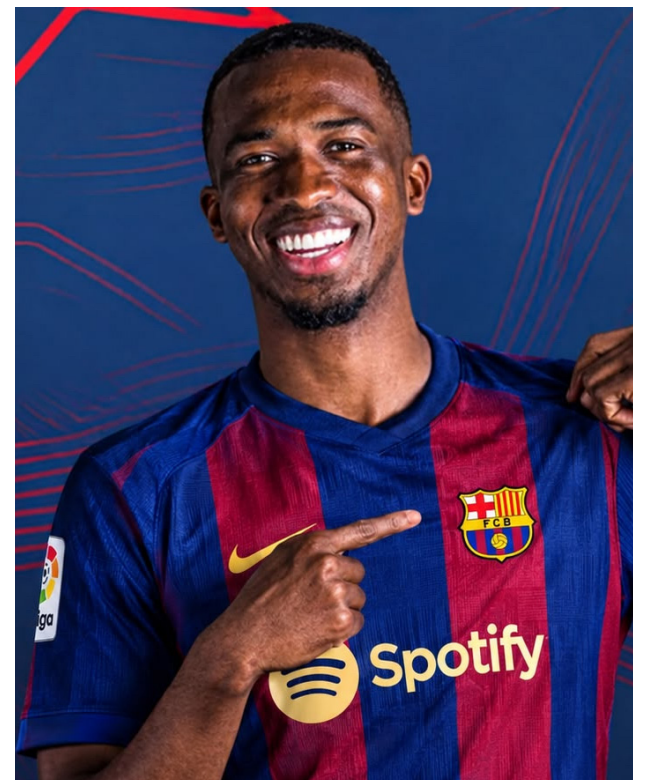
De acuerdo con este reporte, el equipo azulgrana estaría analizando la posibilidad de presentar una propuesta durante los primeros días del próximo año, con el objetivo de fortalecer su defensa para la segunda mitad de la temporada.

A sus 25 años, Pacho se ha consolidado como uno de los zagueros sudamericanos más destacados del fútbol europeo. Sus actuaciones con el PSG y su protagonismo en competiciones internacionales han elevado su perfil y lo mantienen como un nombre atractivo para los grandes clubes del continente.

Por ahora, el posible interés del Barcelona se mantiene en el terreno de los reportes, sin que se haya confirmado una oferta oficial ni un acuerdo entre las partes.

La posibilidad de ver al

defensor de la selección ecuatoriana vestido de azulgrana genera expectativa, aunque habrá que esperar para conocer si el interés se transforma en una negociación concreta durante el próximo mercado invernal.



**EL QUE SABE
DICE PÓNGALE**

Kendall
CON LiqueTek

“No me gustó para nada el arbitraje, por suerte no afectó”: Pool Gaviláñez y el día después de la victoria ante Emelec

Guayaquil City consiguió un triunfo muy importante durante el fin de semana ante Emelec en el estadio Capwell, lo cual le permitió seguir en la lucha por el cupo a la Copa Sudamericana 2027.

48 horas después del cotejo, Pool Gaviláñez, DT del conjunto ciudadano, habló en EXCLUSIVA para los micrófonos de KCH FM y mencionó lo siguiente:

“No hay mucho tiempo para festejar porque la competencia continúa. Después de conseguir el objetivo es tiempo de evaluar. Las cosas que planificamos salieron porque le ganamos a un gran rival”

“Tenemos que ver como ganarle a Libertad, la cosa sigue bastante trabajada pero vamos a luchar hasta

el final”

“Durante la semana si me ocupé un poco por el arbitraje. No me gustó para nada, por suerte no afectó para nada. Me dio la sensación que estaban queriendo compensar algo, tuve que cambiar a Yardely por la amarilla”

“Miller estaba para 30 minutos y eso fue lo que hicimos. La verdad que lo hizo bien”

“En Ecuador estamos confundidos, la gente está agresiva y criticamos todo. Hablamos de DT de jerarquía y ellos no van a venir a Ecuador por muchos factores. Pablo Trobbiani debe ser apoyado, valorado, en un futuro dará muchos frutos”



“Uno también debe tener autocrítica”: EXCLUSIVA - Néstor Pitana rompió el silencio sobre el nivel del arbitraje

El presidente de la Comisión Nacional de Arbitraje de la FEF habló en exclusiva con KCH FM sobre el rendimiento de los jueces, las críticas al VAR y la preparación de los árbitros ecuatorianos para el Mundial Sub-17.

Néstor Pitana, presidente de la Comisión Nacional de Arbitraje de la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF), realizó una autocrítica sobre el desempeño de los jueces en el fútbol ecuatoriano. En una entrevista exclusiva con KCH FM, el exárbitro argentino reconoció que existen aspectos por corregir y mejorar, especialmente en algunas decisiones tomadas desde la cabina del VAR. “En líneas generales no podemos decir que estamos súper bien. Hemos tenido algunas desafortunadas valoraciones dentro de la cabina VAR, hace que genere esto y es parte del proceso, somos humanos”, manifestó.

El dirigente también destacó que durante la presente temporada se ha trabajado en la renovación del arbitraje, con la aparición de nuevos talentos y el impulso a las categorías formativas. Además, señaló que por

primera vez una mujer tuvo la oportunidad de dirigir en el fútbol ecuatoriano durante este año. Pitana reconoció que las críticas son parte de la actividad y que los errores arbitrales suelen generar distintas reacciones, aunque pidió paciencia con los jueces que están comenzando su carrera. Asimismo, destacó el respeto de los futbolistas ecuatorianos y admitió que uno de los aspectos que deben mejorar es la administración del tiempo durante los partidos.

Por otra parte, Pitana se refirió a la preparación de los árbitros ecuatorianos que participarán en el Mundial Sub-17. Según explicó, Oswaldo Contreras, Mauricio Lozada y Juan Aguiar se encuentran trabajando en Samanes con miras a esta competición. El presidente de la Comisión Nacional de Arbitraje recordó que la designación de los jueces depende de la FIFA y resaltó el crecimiento de las nuevas generaciones. “Hoy son nuestros abanderados y vamos a hacer lo posible para dejar al Ecuador lo más alto posible”, expresó, con la expectativa de que los representantes nacionales cumplan una destacada actuación internacional.

“Fue perfecto, hizo todo lo que tiene que hacer un jugador”: Juan Román Riquelme lleno de elogios a Enner Valencia

Juan Román Riquelme, presidente de Boca Juniors, recordó la destacada actuación de Enner Valencia en aquel partido frente a Racing por la Copa Argentina, en el que el delantero ecuatoriano marcó un triplete. Durante una entrevista en el programa AZZ, el exfutbolista argentino relató cómo vivió aquel encuentro desde las gradas y aseguró que anticipó que el atacante podía volver a marcar. “Cuando Valencia hizo el 2 a 1, yo estaba en la cancha y dije: si no nos agarran de contragolpe y no nos hacen el 3 a 1, Valencia va a meter un gol más”, contó.

Riquelme también explicó que, desde el primer tanto, observó cómo Valencia se desenvolvía en el campo de juego y percibió que estaba conectado con el partido. “Cuando hizo el primer gol y yo comencé a mirar que Valencia no corría para cualquier lado, que

se seguía moviendo normal, Valencia comenzó a sentir el partido. Es decir, lo sintió”, señaló el dirigente, quien destacó la capacidad del ecuatoriano para interpretar los momentos del encuentro.

Finalmente, el presidente de Boca Juniors elogió especialmente la técnica del atacante para definir de cabeza y resaltó que ejecutó correctamente los movimientos que se enseñan en los entrenamientos. “Fue perfecto. Lo de Valencia fue perfecto en el sentido que ha hecho lo que tiene que hacer un jugador de fútbol cuando el profesor le enseña cómo se tiene que cabecear”, manifestó. Riquelme insistió en que el delantero cabeceó correctamente hacia el piso y desde ambos perfiles, destacando así los fundamentos técnicos que, a su criterio, explicaron parte de su gran actuación.



RESPALDO AL 100%

CARRICK seguirá como entrenador del Manchester United

El entrenador del Manchester United, Michael Carrick, se espera que reciba margen para intentar dar la vuelta a la actual mala racha del equipo. Según la información difundida por el periodista Ben Jacobs en X, Carrick debería estar al frente del banquillo en el partido de este sábado contra el Chelsea en Stamford Bridge.

El entrenamiento del primer equipo se ha desarrollado con normalidad este martes en Carrington, con Carrick al mando de la sesión. El conjunto red se prepara así para el desplazamiento a Londres buscando una respuesta inmediata en Stamford Bridge tras un inicio de temporada muy complicado.

La decisión llega después de la derrota por 3-0 ante el Bournemouth el domingo en Old Trafford, que dejó al United sin ganar en ocho partidos oficiales y en una posición delicada en la Premier League (cerca

de la zona de descenso). Aunque la directiva había explorado posibles sustitutos (entre ellos nombres como Eddie Howe o Julian Nagelsmann), fuentes del club indican que se ha optado por dar continuidad a Carrick y al plantel la oportunidad de reaccionar sobre el césped.

Carrick asumió el cargo de forma interina en enero tras la salida de Ruben Amorim, logró clasificar al equipo para la Champions League al finalizar tercero y firmó un contrato de dos años en mayo. Ahora, con el equipo necesitando resultados urgentes, el partido en Stamford Bridge se convierte en una prueba clave tanto para el técnico como para el plantel.

La información original proviene del periodista Ben Jacobs y ha sido confirmada por medios como BBC Sport y ESPN.



CHINA SILENCIA A MBAPPÉ:

CCTV suspendió LaLiga tras sus comentarios; el francés ya ofreció disculpas públicas

Kylian Mbappé ofreció disculpas públicas a China en un comunicado de prensa escrito en tres idiomas este martes 27 de octubre, tras sus declaraciones sobre un meme que lo comparaba con Mao Zedong, expresidente del país asiático, fundador y dirigente del Partido Comunista de China.

El francés reconoció durante una entrevista que se ríe con los memes que lo comparan con Mao Zedong, también conocido como Mao Tse-Tung: "Con el que más me he reído es ese en el que usan mi cara en un dictador chino. Lo utilizo mucho con mis amigos".

Sus declaraciones provocaron que la televisión estatal china CCTV suspendiera las transmisiones de LaLiga y todos los partidos que estuvieran relacionados con el goleador del Real Madrid. Diversas empresas también anunciaron el cese de su relación comercial con el futbolista.

"Siento un profundo respeto por el pueblo chino y su historia, y estoy sinceramente arrepentido", escribió Kylian Mbappé en un comunicado compartido en redes sociales. "Durante una entrevista reciente, reaccioné a una imagen mía en la que aparecía representado. Mi comentario fue desafortunado y ahora comprendo que ha herido a muchas personas en China".

El presidente de LaLiga, Javier Tebas, también emitió un comunicado de prensa para desmarcar a la competición de las palabras y opiniones personales de Kylian Mbappé, un texto destinado a estrechar de nuevo los vínculos comerciales con China, uno de los mercados más grandes del mundo.

"Desde LaLiga lamentamos profundamente las declaraciones de Kylian Mbappé que han causado malestar y ofensa en China. Entendemos el daño ocasionado y, en nombre de LaLiga, quiero trasladar nuestras sinceras disculpas al pueblo chino.

Durante muchos años hemos construido una relación de respeto, confianza y cooperación con China, sus autoridades, sus instituciones deportivas, sus operadores audiovisuales y millones de aficionados al fútbol español. No podemos permitir que una actuación individual empañe esa relación ni perjudique a los más de 20 clubes de nuestras competiciones profesionales y a millones de aficionados chinos", declaró el presidente de la competición.

Las consecuencias son inmediatas:

DONGPENG, gigante chino de las bebidas, anuncia la ruptura de toda colaboración con el jugador, denunciando comportamientos que "hiere los sentimientos nacionales" y afirmando aplicar una política de "tolerancia cero".

MENGNIU, gigante chino de los productos lácteos, anuncia a su vez la ruptura inmediata de sus contratos con Mbappé, denun-

ciando declaraciones o comportamientos que hieren los sentimientos del pueblo chino.

MILKGROUND, empresa china especializada en productos queseros, también pone fin a su asociación con el futbolista.

En Weibo, las llamadas al boicot se multiplican. Algunos internautas reclaman incluso acciones judiciales y compensaciones.

El sitio deportivo chino Dongqiudi denuncia declaraciones "ofensivas para China y el pueblo chino".

La polémica alcanza ahora a las autoridades de Pekín, que evocan un "rechazo común" entre los chinos.

Mao Zedong, fallecido en 1976, sigue siendo una figura central del régimen comunista chino.



“Hablar de falta de respeto es entender muy poco de fútbol”: Pool Gavilanez defiende a Miller Bolaños

El entrenador de Guayaquil City explicó que le pidió al delantero que ayudara a enfriar el partido ante Emelec. El gesto de Bolaños, en los minutos finales y ante su exequipo, provocó reacciones entre los hinchas azules y críticas en el ámbito deportivo.

Pool Gavilanez salió en defensa de Miller Bolaños luego de la polémica que se generó en el estadio George Capwell. El atacante ingresó en el segundo tiempo del partido entre Guayaquil City y Emelec y, cuando su equipo ganaba 1-0, realizó cascaritas y jueguitos en los minutos finales, una acción que fue interpretada por parte de la hinchada eléctrica como una provocación.

Bolaños, quien defendió anteriormente la camiseta de Emelec, recibió críticas de aficionados que recordaban su pasado con el club. Ante los cuestionamientos, Gavilanez explicó que la acción respondió a una indicación suya y defendió la picardía del futbolista como una herramienta para manejar el cierre del encuentro.

“A Miller le pedí que entrara a enfriar el partido y él tiene sus formas de hacerlo.

Una de ellas es absorber toda la presión, desconcentrar al rival y manejar los tiempos del juego a través de su picardía. No es algo nuevo, lo ha hecho durante toda su carrera y en todos los clubes donde ha jugado. Esta vez lo volvió a hacer y conseguimos el resultado.

“Hablar de falta de respeto por eso es entender muy poco de fútbol. El hoy se debe al City. Tricampeón con Emelec, campeón con Liga y uno de los grandes goleadores de la historia de la Copa Sudamericana. Antes de cuestionar su respeto por el fútbol, habría que respetar su trayectoria y sacarse la camiseta un ratito. Me parece que los irrespetuosos son otros. Hay que conocer un poquito más antes de opinar”, expresó el entrenador.

Guayaquil City se llevó el triunfo por 1-0 en su visita al Capwell, con un gol de Diego Dorregaray. Bolaños ingresó al minuto 72 y protagonizó la acción que encendió el debate en el cierre del encuentro. La victoria permitió al equipo ciudadano sumar tres puntos en la cuarta jornada del cuadrangular por el cupo a la Copa Sudamericana 2027.



LEYENDA EN PARIS

Luis Enrique a un triunfo de ser el DT más ganador en el PSG

Luis Enrique continúa haciendo historia en el Paris Saint-Germain. Tras la victoria por 2-0 ante el Olympique de Lyon, el entrenador español alcanzó una nueva marca en el banquillo parisino al convertirse en el técnico con más triunfos en la historia del club, igualando el registro de Laurent Blanc.

Con este resultado, Luis Enrique llegó a 126 victorias al frente del PSG, una cifra que lo coloca en lo más alto de la clasificación histórica de entrenadores del equipo francés, compartiendo el primer lugar con

Blanc. El español sigue consolidando su legado en una institución que busca mantenerse entre los grandes protagonistas del fútbol europeo.

Desde su llegada a París, Luis Enrique ha impulsado un proyecto competitivo con protagonismo tanto en el fútbol francés como en las competiciones internacionales. Ahora, con este récord, el técnico español suma un nuevo capítulo a su trayectoria en el club y tiene la posibilidad de convertirse en el entrenador más ganador en solitario si consigue una victoria más.



VAN POR LA GLORIA:

Ecuador ya tiene rival europeo para el mundial sub15

La Selección de Ecuador Sub-15 ya tiene definido su próximo desafío en la Copa Mundial Sub-15 de la FIFA y el Festival de Azerbaiyán 2026. La Tricolor se enfrentará a Bulgaria este miércoles 28 de octubre, en un compromiso correspondiente a los 32avos de final del certamen internacional.

Ecuador se prepara para su próximo reto en el Mundial Sub15 y luego de tener descanso este martes, llega la hora de volver a competir en la fase final. Ahora el turno será contra un rival europeo como el obstáculo a superar.

Este miércoles, la Mini Tri jugará los 32avos

de final frente a Bulgaria. El compromiso se disputará a partir de las 05h30 de nuestro país. Es necesario hacerse con la victoria para seguir con opciones de título.

Recordar que el Mundial Sub15 no se evalúa con eliminación directa, sino por resultados incluso en la fase final. Independientemente de lo que pase, Ecuador seguirá en actividad durante varios días más.

El duelo ante Bulgaria será determinante para sus aspiraciones en el campeonato, donde cada partido representa un nuevo reto para una generación que busca dejar huella a nivel internacional.

Ecuador conforma su equipo para el Mundial de Surf de la ISA en Punta Rocas

Ecuador ya tiene equipo para el Mundial de Surf de la Asociación Internacional de Surf (ISA), que se disputará del 6 al 15 de noviembre en Punta Rocas, Perú. La selección nacional la forman tres mujeres y tres hombres.

¿Por qué importa este Mundial?

Es uno de los eventos más esperados del calendario internacional del surf. Según la información de la selección, la competencia suma puntos y es clave para llegar a los Juegos Panamericanos Lima 2027 y a los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028.

Para los Olímpicos, el mejor equipo de cada género en este Mundial gana un cupo, y el comité olímpico de cada país decide quién lo ocupa.

Las mujeres de la selección

Mimi Barona: de Montañita, bicampeona

latinoamericana y subcampeona mundial. Génesis Borja: oriunda de Engabao, en Playas, y campeona del ALAS Global Tour 2025.

Wendy Velásquez: manteña que vive ahora en Manglaralto y busca ser la sorpresa del evento.

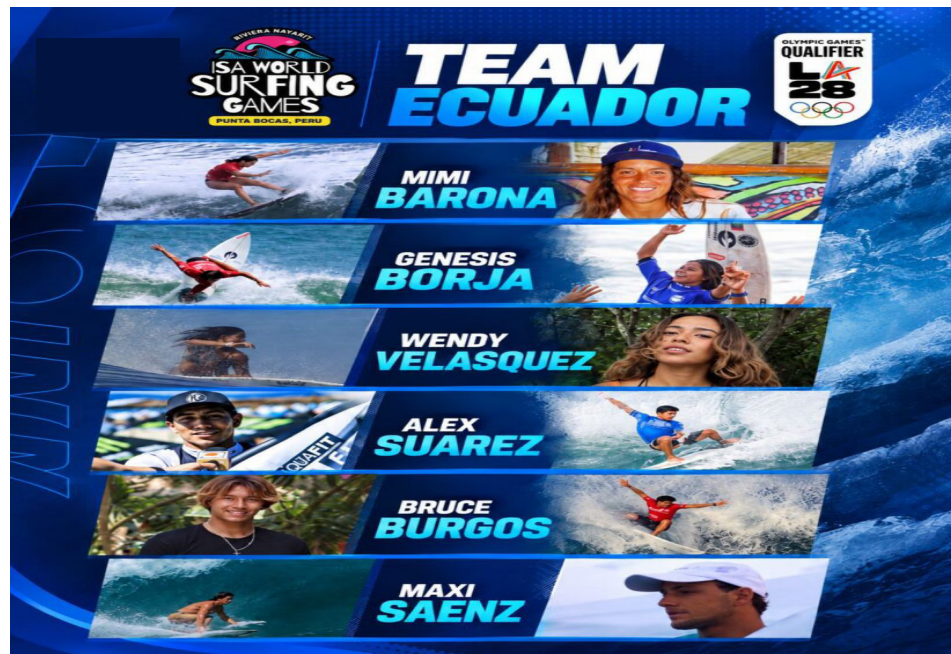
Los hombres de la selección

Alex Suárez: Nacido en Manglaralto, campeón latinoamericano 2025 y campeón nacional 2026.

Bruce Burgos: manteño de una familia de surfistas, uno de los jóvenes de mayor talento, con condiciones y proyección internacional.

Maxi Sáenz: Creció en Montañita, recorre el mundo surfeando y ahora se prepara para hacerlo en competencias.

El Mundial se corre en Punta Rocas y El Bosque, con ceremonia de apertura el 6 de noviembre. El calendario puede cambiar por decisión de la ISA.



Día triste en el fútbol ecuatoriano donde El Nacional iguala en su amargo adiós antes de irse a Segunda Categoría

Día triste en el fútbol ecuatoriano donde El Nacional iguala en su amargo adiós antes de irse a Segunda Categoría

El elenco Criollo despidió la campaña lejos de casa y con la incertidumbre de cuándo volverán a estar en Primera División

Es un día de los más tristes en el fútbol ecuatoriano. El Nacional oficialmente completó su último partido en la Serie B y solo la vida sabrá cuánto tiempo les va a tomar dejar el calvario de Segunda Categoría para volver a resurgir.

En el último duelo de temporada, el Rojo tuvo que actuar en el Bellavista como medida de seguridad y para colmo, no lograron despedirse con más que un triste empate de 1-1 frente a Gualaceo.

Ahora El Nacional deberá resolver con premura la elección de una nueva directiva y conformar a la brevedad posible su plantilla del 2027. Un grande de nuestro balompié baja el telón oficialmente, ojalá y un día los volvamos a ver volar como el ave fénix.



Andrés Altamar renunció al cargo de director deportivo de Barcelona SC

Barcelona SC busca reemplazo para Andrés Altamar tras su renuncia. Galo Roggerio también descartó contactos con Guillermo Sanguinetti para 2027.

El Vicepresidente de Barcelona Sporting Club, Galo Roggerio Avilés, confirmó que el cuadro canario está en la búsqueda de un nuevo director deportivo tras la salida del colombiano Andrés Altamar.

“Él (Andrés Altamar) ha presentado su renuncia y estamos hace unos días buscando perfiles para que se haga cargo del área deportiva”, señaló el di-

rigente en declaraciones a Cabina 14.

Roggerio también indicó que Barcelona SC pretende fortalecer su estructura institucional mediante la incorporación de profesionales en distintas áreas.

Entre los cargos que considera necesarios mencionó al director deportivo, al secretario técnico y al metodólogo, con el objetivo de mejorar la planificación y la toma de decisiones relacionadas con la conformación de la plantilla para la próxima temporada.

Por otra parte, el vicepresidente des-

cartó que el club haya iniciado conversaciones con Guillermo Sanguinetti, actual entrenador de Macará, para una eventual llegada al banquillo amarillo en 2027.

“No ha existido ningún contacto con Sanguinetti. Es un gran profesional, pero no se ha hablado con él ni con otro entrenador”, afirmó Roggerio.

Mientras define los cambios en su estructura deportiva, Barcelona SC continúa con su preparación para la siguiente jornada del hexagonal final de la LigaPro. El equipo torero visitará a Macará.

Kch NEWS
INTERNACIONAL**Daniel Noboa to the Armed Forces: "You are the first line of defense for ecuadorian families"**

President Daniel Noboa attended the military ceremony commemorating the 106th anniversary of the Ecuadorian Air Force (FAE), held in Quito on tuesday, october 27, 2026. During his speech, he offered to support the institution with equipment and resources so it could fulfill its duties.

"You have my firm commitment to stand by your side: to support you with the necessary equipment, to ensure the resources you need, and to defend your dignity against anyone who attempts to tarnish your name," the president stated.

Noboa also addressed the role of the military in protecting Ecuador's population. "You are the first line of defense for ecuadorian families, and that is how you are writing a new page in the history of the Armed Forces," he said.

"The world is changing very quickly, and the military sphere is no exception. Today, we face organized crime with more resources and better technology than ever before," president Noboa said.

Decorations and promotions in the FAE During the ceremony, the Cóndor de los Andes decoration, in the Grand Cross rank, was awarded to the commander general of the Ecuadorian Air Force, Mauro Bedoya Avilés, in recognition of his work and his fulfillment of the institution's mission.

The event also included the promotion of three colonels to the rank of brigadier general and the collective oath-taking of the seventy-sixth class of FAE combat-arms and technical officers.

The ceremony took place as part of the commemoration of the institution's 106th anniversary. The FAE is part of Ecuador's Armed Forces.

**El Partido Liberal de Flávio Bolsonaro reconoce la victoria electoral de Lula da Silva en Brasil**

La formación opositora aceptó el resultado proclamado por la autoridad electoral, pero mantiene cuestionamientos sobre la campaña y prepara su papel en el Congreso

El Partido Liberal (PL), organización por la que Flávio Bolsonaro disputó la Presidencia de Brasil, reconoció el lunes 26 de octubre de 2026 la victoria de Luiz Inácio Lula da Silva, aunque mantuvo sus objeciones al proceso electoral. En una carta difundida en redes sociales, el presidente de la formación, Valdemar Costa Neto, afirmó que el partido "reconoce el resultado proclamado por el Tribunal Superior Electoral" y pidió que se esclarezcan los cuestionamientos planteados. Lula obtuvo cerca del 52 % de los votos en la segunda vuelta del domingo, frente al 48 % de su rival, con una diferencia superior a cuatro millones de sufragios.

En el comunicado, la formación opositora sostuvo que el aumento del gasto público y de los beneficios sociales impulsado por el Gobierno antes de los comicios afectó la equidad de la contienda. Por ello, anunció que exigirá explicaciones dentro del marco institucional. Flávio Bolsonaro, por su parte, insistió en que buscará que la Justicia anule la candidatura de Lula. Entre sus argumentos mencionó supuestos abusos de poder político y económico, además de un presunto "complejo industrial de noticias falsas" atribuido a la campaña oficialista.



Pese a la derrota presidencial, el PL destacó los resultados que obtuvo en las elecciones legislativas: 121 diputados federales, 29 senadores y seis gobernadores, según el comunicado del partido. En un video publicado en sus redes sociales, Flávio Bolsonaro anunció que organizará a la oposición para convertir la Cámara de Diputados y el Senado en su "fortaleza contra la barbarie", en referencia a los próximos cuatro años de Gobierno de Lula.

La victoria del mandatario revirtió el

resultado de la primera vuelta, celebrada el 4 de octubre, cuando Flávio Bolsonaro se ubicó dos puntos porcentuales por delante de su rival. Tras la proclamación de los resultados, el senador también cuestionó la decisión de última hora de la Corte Suprema de extender la jornada de votación, adoptada en respuesta a una solicitud del oficialismo. Aunque el PL reconoció el resultado electoral, sus dirigentes mantienen sus objeciones y anunciaron que continuarán sus acciones por vías institucionales.

Flávio Bolsonaro huyó a Estados Unidos tras perder las elecciones en Brasil, según Reuters

El excandidato presidencial había recibido el lunes la orden de entregar sus pasaportes en un plazo de 24 horas.

El senador brasileño Flávio Bolsonaro, candidato derrotado en las elecciones brasileñas del pasado domingo, se fugó a Estados Unidos este martes después de que un juez le prohibiera salir del país, según fuentes políticas citadas por varios medios brasileños.

Los aliados políticos de Bolsonaro aseguraron que el excandidato tomó un vuelo con destino a Estados Uni-

dos, según las informaciones publicadas por O Globo, Folha de São Paulo y otros medios, que no identifican las fuentes.

La asesoría de prensa y la defensa legal del senador tampoco se han manifestado acerca de la posible fuga del hijo del expresidente Jair Bolsonaro.

La Policía Federal de Brasil canceló

este martes los pasaportes del senador, al incumplir la orden judicial de entregarlos a las autoridades en el marco de una investigación.

Flávio Bolsonaro recibió el lunes, un día después de perder las elecciones frente al actual gobernante, Luiz Inácio Lula da Silva, la orden de entregar sus pasaportes en un plazo de 24 horas, que incluía la prohibición de salir del país.

La decisión fue dictada por el juez de la Corte Suprema, Alexandre de Moraes, quien se encargó del juicio en el que Jair Bolsonaro fue condenado a 27 años de cárcel por intento de golpe de Estado.

Al no cumplir el plazo, la Policía Federal canceló ambos documentos, de acuerdo con la estatal Agencia Brasil.

Tras recibir la orden judicial, Bolsonaro dijo que entregaría los pasaportes y se defendería de lo que consideró un "intento de intimidación".



CARTA ABIERTA

América Latina y el Caribe ante una oportunidad histórica en las Naciones Unidas

Los abajo firmantes, ex-Ministros de Relaciones Exteriores de nuestros países, queremos expresar nuestra convicción de que América Latina y el Caribe se encuentran ante una oportunidad histórica de contribuir al futuro de las Naciones Unidas, en el marco del proceso de selección de quien sucederá a António Guterres al frente de la Secretaría General.

El principio de rotación geográfica, una práctica no escrita de la Organización, indica que correspondería a nuestra región asumir el próximo liderazgo. El último —y único— secretario general latinoamericano fue el peruano Javier Pérez de Cuéllar.

Desde nuestra experiencia al frente de las relaciones exteriores de nuestros países, consideramos que América Latina y el Caribe reúnen las condiciones para aportar una perspectiva particularmente valiosa frente a los enormes desafíos y tensiones que enfrenta el mundo.

Nuestra región cuenta con una larga tradición de resolución pacífica de controversias, diálogo y negociación. Su compromiso con la desnuclearización, expresado en el Tratado de Tlatelolco, y su participación fundamental en la elaboración de la Carta de las Naciones Unidas forman parte de un legado que debemos reivindicar.

Reconocemos que nuestra historia también ha estado marcada por períodos de

autoritarismo, profundas desigualdades y desafíos aún pendientes. Sin embargo, la democracia, los derechos humanos, la paz y el desarrollo sostenible continúan siendo aspiraciones fundamentales de nuestros pueblos.

En un contexto internacional caracterizado por la proliferación de conflictos armados, el agravamiento de la crisis climática, las profundas transformaciones tecnológicas y el cuestionamiento de principios esenciales del orden internacional, las Naciones Unidas necesitan un liderazgo capaz de promover el diálogo, reconstruir la confianza y fortalecer la cooperación multilateral.

América Latina y el Caribe tienen mucho que aportar a ese esfuerzo. Nuestra diversidad, experiencia y perspectiva pueden contribuir a que las aspiraciones de la Mayoría Global encuentren una representación adecuada en el liderazgo de la Organización.

La región ha presentado seis candidaturas de perfiles diversos para asumir la Secretaría General. Esta pluralidad refleja la riqueza de nuestras capacidades, pero también plantea la necesidad de actuar con visión estratégica.

Hacemos un llamado a los gobiernos de América Latina y el Caribe a superar las diferencias y los intereses particulares para construir una posición regional que permita aprovechar esta oportunidad histórica.

Ello requiere consultas, coordinación diplomática y la disposición a construir consensos en torno a aquellas candidaturas que puedan reunir los apoyos necesarios para alcanzar ese objetivo. Y reclama urgencia y velocidad de acción ante la aceleración del proceso.

Nos dirigimos especialmente a quienes ejercen hoy la conducción de nuestros países y a quienes representan a nuestra región como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad. Su responsabilidad en esta etapa es fundamental.

Apelamos también a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, cuya rol exige actuar con objetividad y sentido de responsabilidad colectiva, desprovistos de intereses particulares, contribuyendo así al fortalecimiento de unas Naciones Unidas más eficaces, representativas y capaces de generar confianza.

Estamos convencidos de que la elección de una persona de América Latina y el Caribe para encabezar las Naciones Unidas constituiría no solo un reconocimiento a nuestra región, sino también una contribución significativa al fortalecimiento del multilateralismo en un momento decisivo para el mundo.

Esta oportunidad exige liderazgo, responsabilidad y acción diplomática concertada. No debemos dejarla pasar.

Los abajo firmantes,
Ex-Ministros y Ex-Ministras de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe

Francisco Alvarez de Soto, Panamá

Susana Malcorra, Argentina

Carolina Barco, Colombia

María Emma Mejía, Colombia

Rafael Bielsa, Argentina

Carlos Raúl Morales, Guatemala

Norman Caldera, Nicaragua

Heraldo Muñoz, Chile

Jorge Castañeda, México

Claudia Ruiz Massieu, México

Luis Gallegos Chiriboga, Ecuador

María Lucía Ramírez, Colombia

Federico González, Paraguay

Isabel de Saint Malo, Panamá

Manuel A. González, Costa Rica

Jorge Taiana, Argentina

Juan Carlos Holguin, Ecuador

Antonia Urrejola, Chile

María Angela Holguin, Colombia

Allan Wagner, Perú

Samuel Lewis, Panamá

Eladio Loizaga, Paraguay

AN OPEN LETTER

Latin America and the Caribbean: Facing a Historic Opportunity at the United Nations

The undersigned, former Ministers of Foreign Affairs from our respective countries, wish to express our conviction that Latin America and the Caribbean face a historic opportunity to contribute to the future of the United Nations, within the context of the selection process for a successor to António Guterres as Secretary-General.

The principle of geographical rotation—an unwritten practice within the Organization—suggests that it is now our region's turn to assume this leadership role. The last—and only—Latin American Secretary-General was the Peruvian Javier Pérez de Cuéllar.

Drawing on our experience at the helm of our countries' foreign affairs, we believe that Latin America and the Caribbean possess the conditions to offer a particularly valuable perspective in the face of the enormous challenges and tensions confronting the world.

Our region has a long-standing tradition of the peaceful resolution of disputes, dialogue, and negotiation. Its commitment to denuclearization—as expressed in the Treaty of Tlatelolco—and its fundamental role in the drafting of the United Nations Charter are part of a legacy that we must uphold.

We recognize that our history has also been marked by periods of authoritaria-

nism, deep inequalities, and challenges that remain to be addressed. Nevertheless, democracy, human rights, peace, and sustainable development continue to be fundamental aspirations of our peoples.

In an international context characterized by the proliferation of armed conflicts, the worsening of the climate crisis, profound technological transformations, and the questioning of essential principles of the international order, the United Nations requires leadership capable of fostering dialogue, rebuilding trust, and strengthening multilateral cooperation.

Latin America and the Caribbean have much to contribute to this effort. Our diversity, experience, and perspective can help ensure that the aspirations of the Global Majority are adequately represented within the Organization's leadership. The region has put forward six candidates with diverse profiles for the position of Secretary-General. This plurality reflects the richness of our capabilities, but it also underscores the need to act with strategic vision.

We call upon the governments of Latin America and the Caribbean to overcome their differences and individual interests in order to forge a regional position that enables them to seize this historic opportunity.

This requires consultations, diplomatic

coordination, and a willingness to build consensus around candidacies capable of garnering the support needed to achieve that goal. It also demands urgency and swift action, given the accelerating pace of the process.

We address ourselves, in particular, to those currently leading our countries and to those representing our region as non-permanent members of the Security Council. Their responsibility at this juncture is fundamental.

We also call upon the permanent members of the Security Council, whose role demands that they act with objectivity and a sense of collective responsibility—free from narrow, self-serving interests—thereby contributing to the strengthening of a United Nations that is more effective, more representative, and better able to inspire trust.

We are convinced that the selection of an individual from Latin America and the Caribbean to lead the United Nations would represent not only a recognition of our region, but also a significant contribution to strengthening multilateralism at a decisive moment for the world.

This opportunity demands leadership, responsibility, and concerted diplomatic action. We must not let it pass by.

The undersigned,

Former Ministers of Foreign Affairs of Latin America and the Caribbean

Francisco Alvarez de Soto, Panamá

Susana Malcorra, Argentina

Carolina Barco, Colombia

María Emma Mejía, Colombia

Rafael Bielsa, Argentina

Carlos Raúl Morales, Guatemala

Norman Caldera, Nicaragua

Heraldo Muñoz, Chile

Jorge Castañeda, México

Claudia Ruiz Massieu, México

Luis Gallegos Chiriboga, Ecuador

María Lucía Ramírez, Colombia

Federico González, Paraguay

Isabel de Saint Malo, Panamá

Manuel A. González, Costa Rica

Jorge Taiana, Argentina

Juan Carlos Holguin, Ecuador

Antonia Urrejola, Chile

María Angela Holguin, Colombia

Allan Wagner, Perú

Samuel Lewis, Panamá

Eladio Loizaga, Paraguay

Viceministerio de Acuacultura y Pesca lidera la XI Reunión del Grupo Nacional Multiactor de FiTI Ecuador

El Viceministerio de Acuacultura y Pesca lideró este martes 27 de octubre la XI Reunión del Grupo Nacional Multiactor (GNM) de la Iniciativa para la Transparencia Pesquera (FiTI) Ecuador. Participaron funcionarios del Ejecutivo, representantes de los sectores pesqueros artesanal e industrial y de la sociedad civil.

La Secretaría Internacional de Análisis de Información Pesquera presentó el reporte FiTI Ecuador 2026, que recoge recomendaciones sobre el marco legal, las reglas para acceder a la pesca, la participación en la elaboración de normas pesqueras, el cumplimiento de requisitos específicos y la supervisión ciudadana. El documento también evalúa el nivel de transparencia pesquera en el país.

El reporte identifica los niveles de transparencia de Ecuador, resalta la información pública disponible y ofrece recomendaciones para avanzar de forma progresiva hacia las condiciones que exige el Estándar FiTI y mejorar la sostenibilidad en toda la cadena de valor.

El GNM es un espacio de gobernanza y colaboración que reúne, en partes equitativas, a representantes del Gobierno, del sector pesquero privado y de la sociedad civil.



Entre sus funciones constan liderar y supervisar la implementación del Estándar FiTI en el país y evaluar la información: el grupo analiza de forma colectiva los datos públicos sobre la pesca marina para identificar brechas y proponer mejoras.

El GNM también promueve la transparencia, de modo que la información sobre la gestión pesquera, como licencias, capturas, subsidios y registros, sea más accesible y útil para la ciudadanía.



Ministerio de Gobierno digitaliza trámite y emite más de 173 mil permisos

Más de 173.000 establecimientos en Ecuador obtuvieron su Permiso Anual de Funcionamiento entre julio y octubre de 2026, mediante el sistema digital habilitado por el Ministerio de Gobierno.

Más de 173.000 establecimientos en Ecuador obtuvieron su Permiso Anual de Funcionamiento (PAF) entre el 2 de julio y el 14 de octubre de 2026, a través del sistema

implementado por el Ministerio de Gobierno para facilitar la realización del trámite mediante herramientas digitales. En total, fueron emitidos 173.356 permisos durante ese periodo.

Pichincha registra 1.522 permisos emitidos El Ministerio de Gobierno informó que la plataforma permite a los propietarios rea-

lizar el procedimiento en línea desde cualquier punto del país, reduciendo la necesidad de completar todas las diligencias de manera presencial. Del total nacional, 1.522 permisos corresponden a establecimientos ubicados en Pichincha.

El PAF es un documento otorgado por las Intendencias Generales de Policía que autoriza el funcionamiento de determinados establecimientos que prestan servicios al público y que están sujetos al cumplimiento de requisitos establecidos en la normativa vigente.

¿Qué establecimientos deben obtener el permiso?

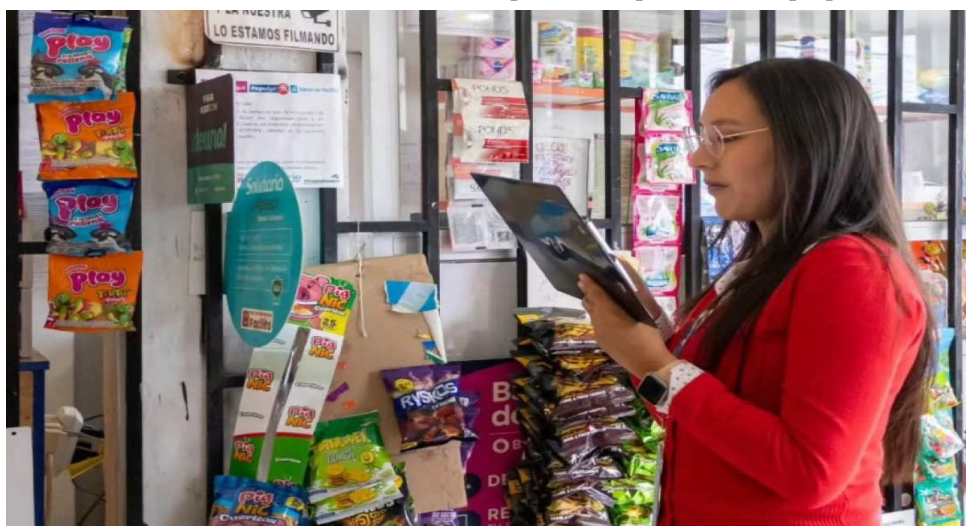
El documento es obligatorio para actividades como centros de tolerancia, locales de diversión para mayores de edad, licorerías, depósitos de bebidas alcohólicas, establecimientos de hospedaje, locales de venta de alimentos preparados, supermercados, bodegas y centros de entretenimiento sin expendio de bebidas alcohólicas, entre otros.

El trámite puede realizarse en línea

Para obtener el permiso, los propietarios deben ingresar al portal del Ministerio de Gobierno, crear un usuario y contraseña, registrar los datos del establecimiento e iniciar un nuevo trámite. Después deben cargar la documentación requerida y revisar las notificaciones del sistema hasta conocer la fecha correspondiente para efectuar el pago.

Una vez validado el proceso, el sistema habilita la descarga e impresión del Permiso Anual de Funcionamiento. Entre los principales requisitos constan el Registro Único de Contribuyentes (RUC), la patente municipal o licencia de actividad económica y el permiso del Cuerpo de Bomberos, aunque las exigencias pueden variar según el tipo de establecimiento.

El Ministerio de Gobierno señaló que la digitalización del procedimiento forma parte de su estrategia para simplificar trámites administrativos y modernizar los servicios públicos, con el objetivo de facilitar el cumplimiento de las obligaciones legales de establecimientos comerciales y de servicios.



Harry Kane: nadie es profeta en su propia tierra

A los 33 años, Harry Kane alcanzó la cima individual del fútbol mundial

Hay futbolistas que necesitan cambiar de equipo y hasta de país para ganar títulos. Harry Kane, flamante ganador del Balón de Oro 2026, tuvo que hacer ambas cosas. Y aunque parezca una contradicción, necesitó alejarse de casa para que el mundo terminara reconociendo su grandeza.

Nadie es profeta en su propia tierra, dice el refrán. Kane podría dar fe de ello.

Durante casi dos décadas, el Tottenham fue su hogar, su identidad y también su condena deportiva. Allí creció, se convirtió en ídolo y escribió su nombre en la historia del club con 280 goles. Sin embargo, cada temporada terminaba con la misma frustración: un extraordinario delantero condenado a contemplar cómo otros levantaban los trofeos.

Su talento nunca estuvo en discusión. Lo que parecía cuestionarse era su grandeza por no tener una vitrina que respaldara sus números. Como si los goles valieran menos cuando no vienen acompañados de medallas. Como si un futbolista necesitara ganar para demostrar que sabe jugar.

Kane pudo quedarse. Tenía el cariño de los aficionados, el respeto

de sus compañeros y la posibilidad de perseguir el récord histórico de goles de la Premier League. Podía convertirse en una leyenda todavía más grande del Tottenham, pero eligió algo mucho más difícil: renunciar a la comodidad de ser ídolo para asumir el riesgo de volver a demostrarlo todo.

En 2023, cuando fichó por el Bayern Múnich, no estaba huyendo de un fracaso. Estaba persiguiendo una ambición. Y esa diferencia importa.

Es que hay decisiones profesionales que no se toman por falta de amor al lugar que dejamos, sino por exceso de confianza en aquello que todavía podemos conseguir.

Alemania le ofreció el escenario que Inglaterra no había podido darle. Su olfato goleador permaneció intacto, pero esta vez los goles comenzaron a transformarse en títulos. Llegaron las Bundesliga, la Copa de Alemania, dos Bolas de Oro europeas y, finalmente, el Balón de Oro de 2026.

A los 33 años, Harry Kane alcanzó la cima individual del fútbol mundial. No necesitó reinventarse como delantero, sino encontrar un entorno donde su talento pudiera traducirse en conquistas



colectivas.

Su historia deja, además, una reflexión incómoda sobre la manera en que juzgamos a los deportistas. Durante años, la ausencia de títulos fue utilizada para relativizar su extraordinaria carrera. Hoy, con los trofeos en sus manos, resulta mucho más sencillo reconocer lo que siempre estuvo frente a nuestros ojos: Kane ya era un futbolis-

ta excepcional antes de marcharse del Tottenham.

El Bayern no fabricó su grandeza. Simplemente le permitió exhibirla sin el peso de una deuda pendiente.

Y quizá allí radique el verdadero significado de este Balón de Oro. No es únicamente el premio a una temporada brillante ni la consa-

gración de un goleador extraordinario. Es la recompensa a un futbolista que comprendió que la lealtad a sus sueños también merecía una oportunidad.

Hay algo particularmente simbólico en que su coronación haya ocurrido en Londres, la ciudad que lo vio crecer. Kane tuvo que marcharse para regresar convertido en el mejor del mundo.

Pokémon Unite anuncia su cierre definitivo tras casi seis años de servicio



Pokémon Unite anunció el cierre de sus servidores para el próximo 23 de marzo, poniendo fin a casi seis años de funcionamiento. A partir de esa fecha, el videojuego dejará de estar disponible en Nintendo Switch y dispositivos móviles.

“Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a los numerosos Entrenadores que han jugado desde el inicio del servicio para la versión de Nintendo Switch el 21 de julio de 2021”, señaló la compañía en un comunicado oficial publicado en su sitio web. Además, confirmaron que la Aeos Crown 2027, con sede en Tokio, marcará la última competencia oficial del título.

¿Qué cambios se contemplan hasta el cierre definitivo?

El proceso de cierre se llevará a cabo de manera paulatina.

Desde este martes quedó suspendida la venta de gemas Aeos; no obstante, los usua-

rios que aún cuenten con saldo podrán utilizarlo para adquirir ítems dentro del juego.

Asimismo, los miembros activos del Club UNITE mantendrán sus beneficios únicamente hasta el término de su suscripción actual, ya que el sistema no admite nuevas suscripciones ni renovaciones.

La última actualización del videojuego se lanzará el próximo 12 de noviembre junto con un evento especial en el que los jugadores tendrán acceso a objetos, atuendos y licencias lanzados a lo largo de los años.

Posteriormente, el 5 de diciembre comenzarán los torneos clasificatorios para la final en Japón.

Tras cumplirse el plazo final en marzo, quienes mantengan la descarga completa de los datos en sus dispositivos podrán acceder al modo de práctica, así como a su historial de estadísticas y logros.

El Morgan se hundió: esto fue lo que ocurrió con la embarcación en el Malecón 2000

El emblemático barco se hundió tras las fuertes lluvias que soportó la ciudad este 26 de octubre. Videos muestran cómo el barco Morgan terminó bajo el agua en Guayaquil. La Armada confirmó el rescate de una persona.

El Morgan, una emblemática embarcación que durante más de 23 años ofreció recorridos turísticos por el río Guayas, se hundió en la noche de este lunes 26 de octubre de 2026, mientras permanecía anclada en el muelle del Malecón 2000, en Guayaquil.

El incidente ocurrió después de las intensas lluvias que soportó la ciudad durante gran parte del lunes 26 de octubre. Videos difundidos en redes sociales muestran cómo la embarcación comienza a ceder progresivamente hasta quedar completamente sumergida.

La Armada del Ecuador dio detalles de la tragedia

La Armada del Ecuador confirmó el siniestro y señaló que su personal brindó asistencia inmediata. Según la institución, un guardia que se encontraba en el barco fue rescatado y el incidente no dejó personas afectadas.

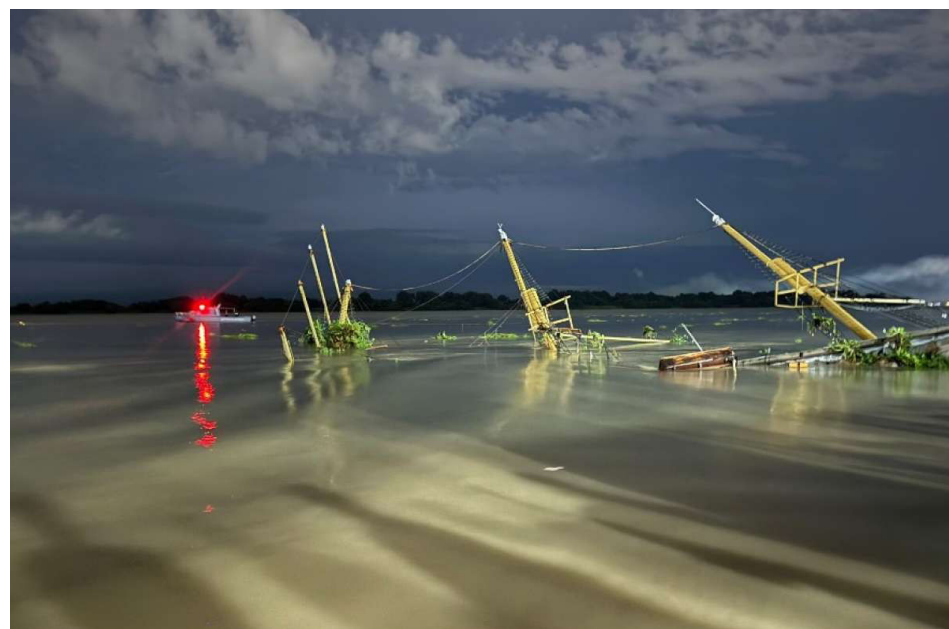
Además, personal técnico naval desconectó el cable eléctrico que alimentaba los cajetines de la embarcación para evitar riesgos adicionales.

¿Por qué el Morgan estaba varado en el Malecón 2000?

El barco permanecía fuera de operaciones desde marzo de 2026, debido a inconvenientes relacionados con su funcionamiento. Desde entonces, se encontraba atracado en el Malecón 2000, sin retomar sus recorridos turísticos habituales por el río Guayas.

En agosto, la Fundación Malecón 2000 anunció la suspensión temporal de las actividades en el muelle Sucre, donde operaba la embarcación, luego de una inspección técnica de Segura EP que determinó la necesidad de realizar trabajos correctivos en la infraestructura.

La medida impedía el embarque, desembarque y la prestación de servicios turísticos desde ese espacio. Según la información difundida entonces, el concesionario debía ejecutar las reparaciones y solicitar una nueva inspección para evaluar la posible reapertura del muelle.



¿Qué se sabe sobre el rescate y la respuesta del propietario?

En su pronunciamiento, la Armada del Ecuador informó que el personal naval rescató a una persona que sería el guardia de la embarcación. La institución destacó que la desconexión del cable eléctrico permitió

evitar un riesgo adicional durante la atención del siniestro.

Las causas del hundimiento todavía deben ser determinadas por las autoridades competentes.


Kch NEWS
Noticias y Opinión


 Presentador
Lcdo. Fernando Cajo


 Dirección
Econ. Kléber Chica Z.


 Presentadora
Kimberly García


 Dra. María del Pilar Cornejo
 Oceanógrafa de la Espol
INVITADO


Tema:
Evaluación de la estación lluviosa

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE 07:00 90.9 FM



[KCHTV.COM](https://www.kchtv.com)
[90.9FM](https://www.90.9fm)
[@KCHRADIO](https://www.kchradio)
 0967016456

ECOS DE SABIDURÍA

UN SABIO DIJO:

“La única manera de impresionarme es siendo buena persona. No me importa cuánto dinero tengas ni cómo te vistas. Si no tienes valores, no tienes nada.”



La inversión extranjera directa

Luis Gallegos Chiriboga



Creo que es hora de que haya un debate nacional sobre la inversión extranjera directa en el Ecuador, ya que existen, por un lado, persistentes esfuerzos por lograr que capitales extranjeros ingresen al Ecuador para generar mejores condiciones de vida; y, por el otro, una estructura legal y una conducta que lo impiden.

Todos estamos conscientes de la necesidad de recursos extranjeros, más aún al ser una economía dolarizada que carece de capitales para generar empleo (4,7 millones de ecuatorianos son considerados económicamente inactivos), a la par de un déficit gigantesco y el pago de una deuda interna y externa que no se puede cubrir solamente con la reducción de subsidios y otras medidas impositivas que solamente agravan la pobreza de los más vulnerables. El Ecuador gasta más en pago de deuda que en educación y salud, lo que se palpa a todos los niveles.

Analistas de todas las tendencias han tratado de encontrar soluciones a la incapacidad de un país rico en recursos humanos, pero que se impone límites a su prosperidad y, por ende, a su futuro. Hay en esto una disonancia cognoscitiva monumental, ya que sabe-

mos que necesitamos capitales, pero nuestras actitudes y comportamientos dicen todo lo contrario.

Con una pobreza aberrante, que en el 2024 aumentó al 28 % a nivel nacional y que raya en el 48 % en el sector rural, el país debe tener estrategias coherentes y coordinadas para atraer recursos extranjeros de manera sostenida.

El año 2024 ha sido un desastre para el país en lo que respecta a inversión extranjera, ya que solamente han venido 232 millones de dólares, que según el Banco Central es la cifra más baja en 14 años. Todos sabemos que, en los países vecinos, en el 2024, llegó mucho más: a Colombia ingresaron 14.234 millones, y a Perú, 9.414 millones. ¿Qué nos pasa? Es muy sencillo: el Ecuador ha hecho todo lo imaginable para impedir el ingreso de capitales de inversión extranjera.

El inversionista extranjero arriesga sus capitales si tiene seguridad jurídica, y el pueblo ecuatoriano ha manifestado en diversas ocasiones que no acepta tratados de protección recíproca de inversiones, tratados de comercio que tengan capítulos de protección

de inversiones ni arbitrajes internacionales; es decir, tiene una conducta contraria a la inversión foránea. Tampoco hay que dejar de lado ciertas políticas y malas decisiones gubernamentales y los intereses que impiden el ingreso de empresas extranjeras que hagan competencia a emporios locales.

Podemos recorrer el mundo demostrando las bondades de proyectos de todo tipo, pero no lograremos pasar del umbral de la sala de sesiones donde están congregados inversionistas estatales y privados si no brindamos de lo que más carecemos, que es seguridad jurídica.

Hoy, el Ecuador debe concentrar sus esfuerzos en superar las barreras que impiden el desarrollo y las herramientas para combatir al narcotráfico. Hoy, la inversión extranjera es un tema de seguridad nacional, ya que no lograremos salir del sangría de nuestras calles solo con el uso de la fuerza, sino con un auténtico desarrollo humano.

OPINIÓN

José Chalco Salgado



Retos judiciales

La nueva conformación del Consejo de la Judicatura debería (léase, debe) comprender de mínimos institucionales y de urgencias país.

Luego de las jugarretas —por parte de actores de órganos estatales— para impedir el constitucional y legal ejercicio del cargo de quien ostentaba la condición jurídica para presidir el Consejo de la Judicatura; del silencio de los entes de control; de las rápidas ternas remitidas; y de la clásica fórmula del Consejo de Participación para convertirse en ese engendro constitucional que se toma la institucionalidad del Estado, caben reflexiones que rebasan la coyuntura e imponen una reconducción del sistema. Mejor dicho, una dosis de ética y visión de país.

El Consejo de la Judicatura debe pasar de ser un órgano cuestionado en los últimos años a tener la talla necesaria para institucionalizar la justi-

cia. Debe dotarla de herramientas tecnológicas, infraestructura y condiciones para su funcionamiento ágil, ético y efectivo. No se trata de amarras, sino de dignidad para la gente. Ya basta.

Por ejemplo, debe solucionar la ausencia de jueces y fiscales en diferentes cantones; conformar las judicaturas constitucionales dispuestas por consulta popular y cuya plaza ya feneció; dotar de jueces nacionales a la Corte; mejorar la infraestructura de los juzgados; evaluar; resolver las solicitudes -no atendidas- de jubilación de servidores; realizar el concurso de notarios; y, lo más importante, dejar de ser servil al poder de turno. Mejor servir a los ecuatorianos.

El Ecuador no puede desarrollarse ni será visto por Estados e inversionistas extranjeros, si se somete a un sistema judicial cuestionado, poco serio y debilitado por una atmósfera de persecu-

ción, escaso estudio del Derecho, improvisación y fatalismo constante desde los órganos públicos. Hay que ser serios. El sistema judicial permite que la paz florezca. Habilita un ambiente de armonía y confianza social.

No se trata de mínimos, sino de una convicción por hacer las cosas bien, que el Estado funcione, entregue respuestas y sea precisamente lo que debe ser: una construcción jurídico-política destinada a satisfacer y atender las necesidades de su gente, no de grupos, menos aún de bandas y bandidos.

Mire: si la justicia funciona, el Estado deja de ser solo apariencia; los derechos dejan de ser promesas; y el tejido social abandona el vaciamiento. Hay que marcar un norte. Hay que depurar el sistema. Seamos serios. Hay que tener talla de funcionario público, no de arribista.

Municipio se suma a acciones para mitigar impacto ambiental tras hundimiento del barco Morgan

El hundimiento del barco turístico Morgan, registrado la noche del lunes a orillas del río Guayas, activó un operativo interinstitucional para contener el derrame de combustible y reducir cualquier afectación al ecosistema. Como parte de esta respuesta, el Municipio de Guayaquil, a través de Segura EP y la Dirección de Ambiente, se incorporó a las labores de apoyo y monitoreo que se desarrollan en la zona.

La mañana de este martes, el gerente general de Segura EP, Alex Anchundia; el gerente de Malecón 2000, Víctor Mieles; y la directora de Ambiente, Tania Guerrero, recorrieron el área donde ocurrió el incidente. En el sitio, personal de la Armada del Ecuador ejecutaba tareas de contención para evitar la dispersión del hidrocarburo sobre las aguas del río.

Según explicó Anchundia, las primeras evaluaciones apuntan a que la embarcación habría sufrido una inclinación por una mala maniobra de los operadores que permitió el ingreso de agua. Esto provocó que el barco terminara

sumergido parcialmente junto al muelle donde permanecía atracado.

Ante esta situación, el funcionario precisó que el Municipio ha puesto a disposición recursos y apoyo técnico dentro de sus competencias, coordinando acciones con las entidades responsables de atender la emergencia. Asimismo, recordó que el Morgan es una embarcación de propiedad privada y que, pese a contar con una concesión para el uso del muelle, las labores para su recuperación corresponden a sus propietarios, quienes ya se encuentran evaluando alternativas técnicas para reflotarlo.

Mientras avanzan esos análisis, la prioridad es contener el combustible derramado y evitar mayores impactos ambientales. Para ello, se implementará un perímetro de seguridad alrededor de la embarcación y se utilizarán materiales especializados para recuperar la mayor cantidad posible de hidrocarburo. La Dirección de Ambiente ya ha facilitado insumos que contribuirán a estas labores



de mitigación.

Anchundia también aclaró que, debido a que el incidente ocurrió en un cuerpo de agua, la competencia directa de su atención no recae sobre el Municipio. Sin embargo, destacó la decisión de colaborar de manera inmediata y trabajar de forma coordinada con la Prefectura del Guayas, la Arma-

da del Ecuador y la Coordinación Zonal del Ministerio del Ambiente, con el objetivo de minimizar cualquier afectación al río Guayas. “La prioridad inmediata es contener el combustible y recuperar la mayor cantidad posible del material derramado, mientras que las labores para reflotar el buque deberán ser gestionadas por sus propietarios”, puntualizó.

El Morgan formó parte de la oferta turística de la ciudad desde 2003. Sus recorridos por el río Guayas permitían a visitantes y residentes apreciar desde el agua sitios emblemáticos como el Malecón 2000, el cerro Santa Ana y otros puntos representativos de las riberas porteñas. Al momento del incidente, la embarcación no se encontraba operativa.



Kch Informativo

INFORMACIÓN DE PRIMERA MANO
LUNES a VIERNES 19:00

NOTICIAS · ENTRETENIMIENTO · DEPORTES